

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 772/1578/93, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 36.813).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 22 de julio de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica para la gestión de ingeniería de armamento del «EF. 18», a favor de la Empresa «Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima», por un importe de 70.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El General Jefe del Malog, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—40.331-E.

Resolución 772/1717/93, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 35.517).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 30 de julio de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la inspección y reparación de componentes de los aviones AE.9 (F.5B), desmontaje y montaje en el avión, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 90.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El General Jefe del MAGLO, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—41.502-E.

Resolución 772/1760/1993, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 36.021.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 4 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, definitivamente, por contratación directa, la remodelación del banco de pruebas de motor para adaptarlo al Atar 09K50, a favor de la Empresa «Setrosón, Sociedad Anónima», por un importe de 34.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 4 de agosto de 1993.—El General Jefe del MALOG, por delegación (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, accidental, Juan A. Amorós Valderas.—41.736-E.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 36.563).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990 de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 6 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de elementos de reforzamiento del tren de aterrizaje en aviones TM.11, a favor de la Empresa «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 30.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1993.—El General Jefe del MALOG, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96, el General Director de Adquisiciones P. O. número 33 del MALOG de 29 de junio de 1993), el General Subdirector de Contratación, Juan A. Amorós Valderas.—42.395-E.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de red de cables telefónicos de la Academia Básica de Suboficiales (León). Expediente 32.032.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de

noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279) con fecha 13 de agosto de 1993, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la reposición de red de cables telefónicos de la Academia Básica de Suboficiales (León) a la firma «Aeromar Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 28.044.016 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1993.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (P. O. de 33 del MALOG de 29 de junio de 1993), el General Subdirector de Contratación, Juan Antonio Amorós Valderas.—42.394-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40311-00/93.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Servicio Militar de Construcciones», por 7.968.896 pesetas, la ejecución de la obra reparación de cubiertas en la nave de material del Parque Central de Armamento y Material de Artillería, segunda fase, en Guadalajara.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García.—1-40.837-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40.317-00/93.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Difranse, Sociedad Limitada», por 6.304.314 pesetas, la ejecución de la obra reparación de un módulo de servicios de tropa de la unidad de instrucción en planta baja en el RMPFC 14, en Fuencarral, Madrid.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El Teniente Coronel Ingeniero Comandante accidental, Manuel Rabasa Cantó.—41.290-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40036-29/93.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto de acondicionamiento para JLR y JLT en el Gobierno Militar de La Coruña», le ha sido adjudicada a la Empresa «Area 15, Sociedad Limitada», por un importe de 9.499.812 pesetas.

La Coruña, 2 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fernando Corbal Alfaro.—41.193-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40036-47/93.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra proyecto de obras de acondicionamiento de local alojamiento de mandos en el acuartelamiento «Marqués de la Ensenada», de Medina del Campo (Valladolid), le ha sido adjudicada a la Empresa «Julian Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 6.490.000 pesetas.

La Coruña, 16 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fernando Corbal Alfaro.—42.397-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40036-54/93.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra proyecto de acondicionamiento de baterías en acuartelamiento de Santocildes, Astorga, le ha sido adjudicada a la Empresa «Mario Fernández López», por un importe de 10.450.000 pesetas.

La Coruña, 16 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fernando Corbal Alfaro.—42.398-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 36-001-008.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra proyectos de gran reparación de la red de aguas residuales en la base de Figueirido, Pontevedra, le ha sido adjudicada a la Empresa «Construcciones O Gallo, Sociedad Limitada», por un importe de 17.250.000 pesetas.

La Coruña, 16 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fernando Corbal Alfaro.—42.399-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299931140305.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra proyecto de reparación y ampliación de pontones y accesos a campo de tiro y maniobras, de Renedo-Cabezón, Valladolid, le ha sido adjudicada a la Empresa «Julian Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 8.880.000 pesetas.

La Coruña, 17 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fernando Corbal Alfaro.—42.400-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40036-45/93.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra proyecto de acondicionamiento de cubiertas en P. L. M. y Bia 1/41 en acuartelamiento «Marqués de la Ensenada», de Medina del Campo (Valladolid), le ha sido adjudicada a la Empresa «Julian Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 5.925.000 pesetas.

La Coruña, 17 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fernando Corbal Alfaro.—42.401-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación de la obra: «Proyecto reparación techos locales anexos a cocina de tropa, acuartelamiento La Borbolla, Sevilla».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento se hace público que la contratación directa de la obra: «Proyecto reparación techos locales anexos a cocina de tropa, acuartelamiento La Borbolla, Sevilla», ha sido adjudicado a la Empresa «Gespercón, Sociedad Limitada», por un importe de 5.294.245 pesetas.

Sevilla, 21 de julio de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Andrés Cabezas Rector.—40.377-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación de la obra: «Proyecto reparación servicios tropa en acuartelamiento Lago Román, Brimz XXII, Sevilla».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento se hace público que la contratación directa de la obra: «Proyecto reparación servicios tropa en acuartelamiento Lago Román, Brimz XXII, Sevilla», ha sido adjudicado a la Empresa «Gespercón, Sociedad Limitada», por un importe de 6.295.500 pesetas.

Sevilla, 21 de julio de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Andrés Cabezas Rector.—40.378-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación de la obra proyecto acondicionamiento Residencia de Suboficiales, primera fase, Brimz XXI, Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa del proyecto acondicionamiento Residencia de Suboficiales, primera fase, Brimz XXI, Córdoba, ha sido adjudicada a la Empresa «Construcciones José Torrero Aguilar, Sociedad Limitada», por un importe de 6.925.264 pesetas.

Sevilla, 22 de julio de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Andrés Cabeza Rector.—41.018-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la ampliación del contrato para el suministro de repuestos para motores 956 MTRU. Expediente número rojo 83.004/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido ampliado el contrato para el suministro de repuestos para motores 956-MTU, expediente número rojo 83.004/93), a la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por un importe total de 40.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—41.291-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas artículo 247.3 R/L-G. C. E.), para servicio de asistencia para la elaboración de documentación de apoyo de aprovisionamiento. Número rojo 98.243/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la/s firma/s que a continuación se indica/n:

«Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 8.976.576 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—41.293-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público para la adquisición de chalecos salvavidas. Expediente número rojo 85.254/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter defi-

nitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lote número 1, a la Empresa «Guzón Ibérica, Sociedad Limitada», por un importe total de 12.892.000 pesetas.

Lote número 2, a la Empresa «D. T. L., Sociedad Anónima», por un importe total de 25.064.000 pesetas.

Lote número 3, declarado desierto.

Madrid, 21 de julio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—41.292.-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas artículo 247.3 R. L. G. C. E.), para la adquisición de 500 sables personal profesional. Número rojo 80219/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la/s firma/s que a continuación se indica/n:

«Bermejo, Sociedad Anónima», por un importe de 11.250.000 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—41.294.-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas artículo 247.3 R/L-G. C. E.), para la adquisición de 50.000 juegos de emblemas de marinería. Número rojo 80218/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la/s firma/s que a continuación se indica/n:

«Renlasing, Sociedad Anónima», por un importe de 8.900.000 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—41.295.-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas artículo 247.3 R/L-G. C. E.), para la adquisición de lubricantes, aceites y fluidos hidráulicos con destino a Servicios Combustibles Arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena. Expediente número rojo 80.240/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter defi-

nitivo el contrato con la/s firma/s que a continuación se indica/n:

«Herederos de Barroso, Sociedad Anónima», lote número 1, por importe de 2.908.620 pesetas.

«Brugarolas, Sociedad Anónima», lote número 2, por importe de 4.492.600 pesetas.

«Spinks & Co. España, Sociedad Anónima», lote número 3, por importe de 1.644.300 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—41.297.-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas artículo 247.3 R/L-G. C. E.), para la adquisición de zapatillas deporte de marinería y tropa. Número rojo 80.221/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la/s firma/s que a continuación se indica/n:

«Calzados Fal, Sociedad Anónima», por un importe de 5.362.000 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—41.296.-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se declara desierta la contratación directa con promoción de ofertas del suministro de camisas blancas manga corta pp. Expediente número rojo 80220/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por Resolución del Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, de fecha 29 de julio de 1993, se declara desierto el suministro de 4.000 camisas blancas manga corta pp.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—41.298.-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 107-2/93.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.º, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del R. L. G. C. E., he resuelto adjudicar a la Empresa «Calderas y Proyectos, S. A. L.», las obras relativas al proyecto de adecuación de calderas en la central térmica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», de Madrid, por un importe de adjudicación de 29.982.168 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1992.—Julio Antonio Villacañas Berenguer.—40.386.-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se anuncia la adjudicación por concurso público para la adquisición de 140 literas y 564 taquillas para nuevo cuartel de alumnos de la Esepa. Número rojo 30014/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Infraestructura, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Lotes números 1 y 2: «Pecar, Sociedad Anónima», por un total de 19.101.200 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—41.381-E.

Resolución del Instituto de Farmacia del Aire (I.F.A.) por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa del expediente I.C. 18/1993.

Este Organismo ha resuelto adjudicar la obra «Reparación tejados almacén de materias primas y alcohóles del Instituto de Farmacia del Aire» a la Empresa «Construcciones Pascual González, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.275.010 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 19 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Burgos, 29 de julio de 1993.—El Jefe del Negociado de Contratación, Francisco J. Fernández Fuentes.—41.434-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, con promoción de ofertas, del suministro de chuletas de lomo y otras, comprendidas en los expedientes 2F-0183/94 y 2F-0185/93.

El excelentísimo Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 30 del actual, ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de chuletas de lomo de cerdo y otras, a las firmas que a continuación se indican, con destino a la factoría de subsistencias de la zona marítima del Cantábrico:

Expediente 2F-0183/93. 600 kilogramos chuletas de lomo y otras. Francisco Lijo Montero. 9.400.000 pesetas.

Expediente 2F-0185/93. 500 kilogramos bacalao en trozos y otras. «Congelados Merchán, Sociedad Limitada». 9.494.631 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 3 de agosto de 1993.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegada.—41.503-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 60/93-B-38, seguido para la adquisición de conjuntos de eslabones completos para C. C. AMX-30, y anunciado en el «Boletín

Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de junio de 1993, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma adjudicataria: «Jal Industrias Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima».

Importe: 149.988.188 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—41.093-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-70/93-D-41, seguido para la adquisición de 42.279 almohadas con envuelta, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 23 de junio de 1993 por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Pikolín, Sociedad Anónima»,
Importe total: 40.799.235 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—41.092-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública mediante procedimiento abierto, con admisión previa, para la contratación de las obras de reforma de las dependencias de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Alava (Vitoria).

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta con procedimiento abierto y admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de reforma de las dependencias de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Alava (Vitoria), con un presupuesto de contrata de 51.658.125 pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses, contados en la forma que se establece en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto hasta las trece horas del día 1 de octubre de 1993, todos los días laborables en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, 5.ª planta, Madrid, y en la Sección de Patrimonio de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Alava (Vitoria).

Los empresarios para tomar parte en la licitación deberán estar clasificados en los subconceptos: C-4, C-6, I-6 y J-2 todos ellos en la categoría b).

Las proposiciones se formularán conforme al modelo que se adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 6 de octubre de 1993, debiéndose presentar en mano en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de

Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta 5.ª, calle Alcalá, 9 de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá de realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama, prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites, fijados en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.033.163 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas, correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, se verificará, en acto público, en Madrid, calle Alcalá, número 5, 2.ª planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, a las diez horas del día 18 de octubre de 1993.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares en la que figura, entre otros, el requisito de haber ejecutado en su totalidad una obra de acondicionamiento de oficinas en los últimos cinco años, con un presupuesto de adjudicación no inferior a 41.000.000 de pesetas corrientes. Este requisito se acreditará en obras para la Administración Pública, mediante certificado oficial suscrito por la Unidad de Contratación o por el Director facultativo de las obras; en obras no oficiales, el certificado suscrito por el Director facultativo deberá estar visado por el Colegio oficial correspondiente.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Las Empresas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

Madrid, 1 de septiembre de 1993.—El Director general de Servicios, José L. Blanco Sevilla.—43.375.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la formación del catastro fotogramétrico parcelario de rústica del término municipal que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 0593RU062. Municipio: Helechosa de los Montes. Número de hectáreas: 17.596. Presupuesto: 11.263.620 pesetas. Precio de adjudicación: 10.925.711 pesetas. Empresa adjudicataria: «Servicarto, Sociedad Limitada».

Badajoz, 23 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, P. S., el Jefe de Unidad Urbana, José Luis López Márquez.—42.755-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la entrega de notificaciones de nuevos valores en diversos municipios de la provincia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo

119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 0193GT06L. Municipios: Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Tamurejo, Valdecaballeros, Villarta de los Montes, Almendralejo y Villafranca de los Barros. Número de unidades: 29.495. Presupuesto: 5.899.000 pesetas. Precio de adjudicación: 5.810.515 pesetas. Empresa adjudicataria: «Servicarto, Sociedad Limitada».

Badajoz, 23 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, P. S., el Jefe de Unidad Urbana, José Luis López Márquez.—42.751-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la entrega de notificaciones de nuevos valores en diversos municipios de la provincia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 0193GT062. Municipios: Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Tamurejo, Valdecaballeros, Villarta de los Montes, Almendralejo y Villafranca de los Barros. Número de unidades: 29.495. Presupuesto: 5.899.000 pesetas. Precio de adjudicación: 5.810.515 pesetas. Empresa adjudicataria: «Servicarto, Sociedad Limitada».

Badajoz, 23 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, P/S el Jefe de Unidad Urbana, José Luis López Márquez.—42.760-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para realización de cartografía catastral urbana por el sistema de digitalización, de Badajoz.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 0193OTO62. Municipio: Badajoz. Número de hectáreas: 1.514. Presupuesto: 9.992.400 pesetas. Precio de adjudicación: 8.933.200 pesetas. Empresa adjudicataria: «Ediasa».

Badajoz, 23 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, P/S el Jefe de Unidad Urbana, José Luis López Márquez.—42.759-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la formación del catastro fotogramétrico parcelario de rústica del término municipal que se indica,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 0893RU062. Municipio: Garbayuela. Número de hectáreas: 8.077. Presupuesto: 5.240.800 pesetas. Precio de adjudicación: 5.106.430 pesetas. Empresa adjudicataria: «Francisco Moreno González-Búeno».

Badajoz, 23 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, P/S el Jefe de Unidad Urbana, José Luis López Márquez.—42.758-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación en zona de documentación en planta baja y primera de la Comisaría local de Montcada i Reixach (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de remodelación en zona de documentación en planta baja y primera de la Comisaría local de Montcada i Reixach (Barcelona), a la Empresa «Construcat, Sociedad Limitada», en la cantidad de 33.850.277 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 30 de julio de 1993.—El Secretario general Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—42.748-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de instalación de informática, obras varias y de urbanización en la Comisaría provincial de Policía de Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de instalación de informática, obras varias y de urbanización en la Comisaría provincial de Policía de Badajoz, a favor de la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.131.285 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 2 de agosto de 1993.—El Secretario general Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—42.747-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de acondicionamiento de la vivienda de El Puerto de Santa María (Cádiz).

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Camino, Canales y Puertos, Sociedad Anónima», las obras contenidas en el proyecto de acondicionamiento de la vivienda de El Puerto de Santa María (Cádiz), en la cantidad de 17.734.813 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 8 de marzo de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.836-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del pliego de bases de adecuación y mejoras en la rampa Ro-Ro del muelle Alfonso XIII.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Intema, Sociedad Anónima», las obras contenidas en el pliego de bases de adecuación y mejoras en la rampa Ro-Ro del muelle Alfonso XIII, en la cantidad de 8.970.000 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 8 de marzo de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.839-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la implantación informática del P.G.C., gestión de obligaciones y pagos, control presupuestario, gestión de cobros, avales y garantías en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Informática y Telemática Portuaria, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la implantación informática del P.G.C., gestión de obligaciones y pagos, control presupuestario, gestión de cobros, avales y garantías en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en la cantidad de 5.175.000 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 8 de marzo de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.840-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de cerramiento del extremo norte de la terminal de contenedores Reina Sofía, de Cádiz.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras contenidas en el proyecto de cerramiento del extremo norte de la terminal de contenedores Reina Sofía, de Cádiz, en la cantidad de 8.074.687 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 8 de marzo de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.841-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del pliego de bases para la asistencia técnica del proyecto de instalación, suministro y montaje de la red digital «Ethernet» para las dependencias de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Compañía Telefónica de España, Sociedad Anónima», el pliego de bases

para la asistencia técnica del proyecto de instalación, suministro y montaje de la red digital «Ethernet» para las dependencias de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en la cantidad de 8.074.687 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 30 de marzo de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.842-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de instalaciones de drenaje y urbanización de la explanada del muelle de San Felipe.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras contenidas en el proyecto de instalaciones de drenaje y urbanización de la explanada del muelle de San Felipe, en la cantidad de 39.962.500 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa.

Cádiz, 3 de mayo de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.845-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de atraque Ro-Ro en el Puerto de la Zona Franca.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), las obras contenidas en el proyecto de atraque Ro-Ro en el Puerto de la Zona Franca de Cádiz, en la cantidad de 241.137.442 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de subasta sin admisión previa.

Cádiz, 3 de mayo de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.846-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de ampliación de la urbanización del muelle Ro-Ro en El Puerto de Santa María.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 28 de junio de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Sancalonge, Sociedad Anónima», las obras contenidas en la ampliación de la urbanización del muelle Ro-Ro en El Puerto de Santa María, en la cantidad de 31.700.000 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de subasta sin admisión previa.

Cádiz, 29 de junio de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.847-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de rehabilitación del edificio de la Estación Marítima (primera fase), Cádiz.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 28 de junio de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Jale Construcciones, Sociedad Anónima», las obras contenidas en el proyecto de rehabilitación del edificio de la Estación Marítima (primera fase), Cádiz, en la cantidad de 24.709.135 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de subasta restringida.

Cádiz, 29 de junio de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.849-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

La Dirección General de Carretera, con fecha 14 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar las obras complementarias acondicionamiento zona colector, drenajes, ampliación calzadas valla de cerramiento, elementos antideslumbrantes y varios. Carretera N-340 y VV-7.014, Sagunto-Puerto de Sagunto-Valencia, provincia de Valencia, clave 43-V-2.301-11.10/93, a las Empresas «Comysa, Sociedad Anónima» y «Tecsá, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 164.313.933 pesetas, y con un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1993.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 15 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.032-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 14 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar las obras complementarias, desvíos, caminos de servicio y adecuación de señalización, CN-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 149,185 al 189,700, tramo Alcañiz-límite provincia de Zaragoza, provincia de Teruel, clave 1-TE-257.1-11.21/93, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima» en la cantidad de 228.852.806 pesetas, y con un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1993.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 15 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.030-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 6 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de construcción de balsa, reconstrucción de balsa de pesaje sita en Alcalá de Henares, CN-II,

de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 34,450, tramo Alcalá de Henares, clave 39-M-7.290, 11.12/93, a la Empresa «Construcciones y Obras Arte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.690.677 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 20 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.591-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de suministros por el sistema de contratación directa (referencia 22.28/93-3. Expediente 3.22.93.70.04098).

La Dirección General de Carreteras, con fecha 23 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar el suministro de una máquina para ensayos a compresión de hormigones, modelo CMED-200, automática y otro material, con destino a la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía oriental, a la Empresa «Suzpecar, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.957.198 pesetas, y con un plazo de entrega hasta el 30 de noviembre de 1993.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 23 de julio de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—41.022-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de suministros por el sistema de contratación directa (referencia 22.27/93-3. Expediente 3.22.93.29.04086).

La Dirección General de Carreteras, con fecha 23 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar el suministro de un aparato «Cleveland» automático y otro material con destino a la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía oriental (Málaga), a la Empresa «Ormecisa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.091.400 pesetas, y con un plazo de entrega hasta el 1 de noviembre de 1993.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 23 de julio de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—41.020-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de asistencia técnica por el sistema de contratación directa (referencia 30.242/93-5. Expediente 5.30.93.92.04322).

La Dirección General de Carreteras, con fecha 26 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica de revisión de expedientes de expropiación y análisis y evaluación para la ordenación y seguimiento de procesos expropiatorios de la Dirección General de Carreteras, a la Empresa «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima» (GETINSA), en la cantidad de 13.986.070 pesetas, y con un plazo de ejecución de siete meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 26 de julio de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—41.023-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de Asistencia Técnica por el sistema de contratación directa. Referencia 30.208/93-5. Expediente 5.30.93.25.25700.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 26 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de Asistencia Técnica de acondicionamiento. CC-147, futura N-260, eje Pirenaico, puntos kilométricos 82 al 110,6. Tramo: Poblá de Segur-Sort, Provincia de Lérida, a la Empresa «Asesoramientos y Estudios de Augusta, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.983.208 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 26 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.721-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar las obras complementarias de vías de servicio, señalización y varios CN-340, punto kilométrico 11,020, tramo variante de Benalmádena, clave 12-MA-2.381, 11.18/93, a la Empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 356.059.584 pesetas, y con un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1994.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 28 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.592-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de Asistencia Técnica por el sistema de contratación directa. Referencia 30.156/1993-2. Expediente 2.30.93.92.04099.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 29 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de Asistencia Técnica de apoyo, análisis y seguimiento de la implantación de mejoras en la gestión de conservación de la RIGE, a las Empresas «Estudio HC, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.658.625 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 29 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.723-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia 30.7/1993-3. Expediente 4.30.93.1123700.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 29 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de construcción. Carretera. Autovía de la Costa del Sol. N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 133,680 al 155,906. Tramo: Guadiaro-Estepona, provincias de Cádiz y Málaga, a las Empresas «Ingeniería e Infraestructuras, Sociedad Anónima», y «Prointec, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 381.435.160 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 29 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.720-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia 30.10/93-3. Expediente 4.30.93.0800300.

La Dirección General de Carreteras, de fecha 3 de agosto de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción. Autopista del II cinturón de Barcelona. «Pata Sur». Tramo: Cinturón del Litoral-Aeropuerto, Provincia de Barcelona, a la Empresa «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», en la cantidad de 169.694.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.719-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia 30.284/92-2. Expediente 2.30.93.04154.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de agosto de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de Asistencia Técnica para el estudio y desarrollo del modelo de control de gestión de conservación en la RIGE, a las Empresas «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», y «Estudio HC, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 108.385.200 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.722-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de Servicios de Asistencia Técnica por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia 30.196/1992-3. Expediente 3.30.93.25.28600.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de agosto de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de Asistencia Técnica de proyecto de construcción. Desdoblamiento de calzada y reordenación de accesos. N-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 464 al 469. Tramo: Inter. N-420-Els Alamús. Provincia de Lérida, a la Empresa «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.394.385 pesetas, y con un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.725-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 6 de agosto de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de iluminación y semaforización de la CN-323, de Bailén al puerto de Motril, puntos kilométricos 332,100 al 333,800, tramo acceso norte a Jaén, clave 36-J-2.690, 11.113/93, a la Empresa «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.280.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 6 de agosto de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—41.594-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras de paseo marítimo de Cabo de Gata (Almería).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 124.292.036 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general, P. D. (Resolución de 28 de enero de 1993), Francisco Escudeiro Moure.—41.568-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de las obras de extracción de tablestacas en la playa del Zapillo (Almería).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 63.988.900 pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1993.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), Francisco Escudeiro Moure.—42.094-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de las obras de regeneración de la costa al sur del puerto de Gandía (Valencia).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima»; «Puertos y Construcciones, Sociedad Anónima»; y «Tetamar, Sociedad Limitada» (UTE), por un importe de 141.771.531 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1993.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), Francisco Escudeiro Moure.—42.088-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras de paseo marítimo en Boiro, término municipal de Boiro (La Coruña).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Construcciones Ponciano Nieto González» y «Elmi, Sociedad Limitada» (UTE), por un importe de 139.529.766 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1993.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), Francisco Escudeiro Moure.—42.089-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/90, tratamiento de la plaga procesionaria en las repoblaciones forestales de la sierra de Almagro, términos municipales de Cuevas de Almanzora y Huércal-Overa (Almería). Clave: 06.608.022/2112.

Esta Dirección General, con fecha 22 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada

para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 04/90, tratamiento de la plaga procesionaria en las repoblaciones forestales de la sierra de Almagro, términos municipales de Cuevas de Almanzora y Huércal-Overa (Almería), a la Empresa «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.632.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—39.778-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/93, modificado de precios del de acondicionamiento recreativo del embalse de San Clemente, término municipal de Huéscar (Granada). Clave: 05.105.140/2112.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 03/93, modificado de precios del de acondicionamiento recreativo del embalse de San Clemente, término municipal de Huéscar (Granada), a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.212.907 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.415-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de nueva estación de aforos número 145 sobre la ribera de Huesna, término municipal de El Pedroso (Sevilla). Clave: 05.730.145/2112.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de nueva estación de aforos número 145, sobre la ribera de Huesna, término municipal de El Pedroso (Sevilla), a la Empresa «Arpo, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.210.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.329-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/93 de deforestación de los terrenos inundables por el embalse de la presa de Barbate en el término municipal Alcalá de los Gazules (Cádiz). Clave 05.608.016/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 02/93 de deforestación de los terrenos inundables por el embalse de la presa de Barbate en el término municipal Alcalá de los Gazules (Cádiz), a la Empresa «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.400.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.356-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/92 de desmontaje y reparación de las válvulas de chorro hueco del desagüe regulador de la presa de Quentar en el término municipal de Quentar (Granada). Clave 05.135.230/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 07/92 de desmontaje y reparación de las válvulas de chorro hueco del desagüe regulador de la presa de Quentar en el término municipal de Quentar (Granada), a la Empresa «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.593.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.355-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de mejora de la obra de toma en el río Guadalquivir de la zona regable de Fuente Palmera, término municipal de Fuente Palmera (Córdoba). Clave: 05.214.005/2112.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de mejora de la obra de toma en el río Guadalquivir de la zona regable de Fuente Palmera, término municipal de Fuente Palmera (Córdoba), a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.972.491 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.332-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de conservación y limpieza del río Arba de Luesia en el término municipal de Biota (Zaragoza). Clave 09.425.138/2112.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendida en el proyecto de conservación y limpieza del río Arba de Luesia en el término municipal de Biota (Zaragoza), a la Empresa «Sumelzo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.890.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.358-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto para la ejecución de los sondeos e instalaciones complementarias para el refuerzo de dotaciones de riego en la vega de Granada, término municipal de Granada (Granada). Clave: 05.262.147/2112.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto para la ejecución de los sondeos e ins-

talaciones complementarias para refuerzo de dotaciones de riego en la vega de Granada, término municipal de Granada (Granada), a la Empresa «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.725.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.333-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/92, de obras de dragado y defensas puntuales en el arroyo Valvanuz y río Pisueña, en los términos de Selaya, Villacarriedo, Saro y Villafufre (Cantabria). Clave: 01.414.125/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 08/92, de obras de dragado y defensas puntuales en el arroyo Valvanuz y río Pisueña, en los términos municipales de Selaya, Villacarriedo, Saro y Villafufre (Cantabria), a la Empresa «Santander Industrial de Excavaciones y Construcciones, Sociedad Anónima» (SIEC), en la cantidad de 44.960.991 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.326-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/92, de estación de aforo para el control de fusión de nieve en la cuenca del río Genil, término municipal de Güejar Sierra (Granada). Clave: 05.735.900/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 09/92, de estación de aforo para el control de fusión de nieve en la cuenca del río Genil, término municipal de Güejar Sierra (Granada), a la Empresa «Idecon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.217.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.324-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/93, de acondicionamiento de zona recreativa en la margen derecha del pantano del Negratin, término municipal de Cuevas del Campo (Granada). Clave 05.105.145/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 02/93, de acondicionamiento de zona recreativa en la margen derecha del pantano del Negratin, término municipal de Cuevas del Campo (Granada), a la Empresa «Esneco, Sociedad Limitada», en la cantidad de 47.200.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.323-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/92, de defensas puntuales en el tramo bajo del río Besaya, términos municipales de Cartes y Torrelavega (Cantabria). Clave: 01.415.027/2112.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 05/92, de defensas puntuales en el tramo bajo del río Besaya, términos municipales Cartes y Torrelavega (Cantabria), a la Empresa «Arruti Santander, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.809.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.327-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/90 de restauración forestal en el monte de «Dehesa de Montenuovo» quema 1982 en el término municipal de Ateca (Zaragoza). Clave: 09.602.205/2112.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 06/90 de restauración forestal en el monte de «Dehesa de Montenuovo» quema 1982 en el término municipal de Ateca (Zaragoza), a la Empresa «Hermanos Caudevilla, Sociedad Limitada», en la cantidad de 38.508.005 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.340-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de ordenación de riberas del Guadalquivir en Villanueva de la Reina (Jaén), primera fase. Clave: 05.400.181/2112.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de ordenación de riberas del Guadalquivir en Villanueva de la Reina (Jaén), primera fase, a la Empresa «Arpo, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.694.875 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.365-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 11/92 de restablecimiento de las servidumbres afectadas por el canal de trasvase del Barranco de la Virgen en el término municipal de Huéscar (Granada). Clave: 05.105.144/2111.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 11/92 de restablecimiento de las servidumbres afectadas por el canal de trasvase del Barranco de la Virgen en el término municipal de

Huércar (Granada), a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.303.752 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.362-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de estación de Aforos número 14 sobre el río Guardal en el término municipal de Huércar (Granada). Clave 05.705.014/2113.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de estación de Aforos número 14 sobre el río Guardal en el término municipal de Huércar (Granada), a la Empresa «Construcciones Bermejales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.998.672 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—40.360-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se amplian los plazos del concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio del proyecto de la presa de Pedro Arco, en términos municipales de Cartaya y otros (Huelva). Clave: 04.192.009/0311.

Habiéndose detectado error en la fecha de presentación en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de agosto de 1993, número 187, página 11936, relativo al concurso de referencia, se amplían los plazos en la siguiente forma:

Presentación de proposiciones: El día 7 de octubre de 1993, a las doce horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 20 de octubre de 1993, a las once horas, en el lugar indicado en el referido anuncio.

Madrid, 2 de septiembre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—43.348.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se adjudica el contrato de «Suministro de antenas logaritmoperiódicas».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 2 de agosto de 1993 he resuelto adjudicar el contrato del «Suministro de antenas logaritmoperiódicas», a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 5.040.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de agosto de 1993.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—41.924-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de nuevos parámetros vistos en los muelles de la dársena de Cádiz.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras contenidas en el proyecto de nuevos parámetros vistos en los muelles de la dársena de Cádiz, en la cantidad de 58.835.829 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de subasta restringida.

Cádiz, 30 de julio de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.851-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del pliego de bases para el suministro y colocación de defensas en los muelles de la dársena de Cádiz.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), las obras contenidas en el pliego de bases para el suministro y colocación de defensas en los muelles de la dársena de Cádiz, en la cantidad de 49.364.125 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de concurso.

Cádiz, 30 de julio de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.853-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva del pliego de bases para el suministro y colocación de defensas en los muelles de El Puerto de Santa María y zona franca.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1993, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), las obras contenidas en el pliego de bases para el suministro y colocación de defensas en los muelles de El Puerto de Santa María y zona franca, en la cantidad de 59.674.017 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de concurso.

Cádiz, 30 de julio de 1993.—El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—41.856-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras pliego de bases de contratación de la limpieza de paramentos, rampas y escaleras del puerto de Vilagarcía de Arousa.

La Autoridad Portuaria de Vilagarcía, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1993, acordó adjudicar definitivamente las obras de pliego de bases de contratación de la limpieza de paramentos, rampas y escaleras del puerto de Vilagarcía de Arousa, a la Empresa «Decontaminadora del Mar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.663.750 pesetas, IVA incluido.

Vilagarcía de Arousa, 30 de julio de 1993.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario, José María Madrazo Villaquirán.—41.389-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de «Construcción de la dársena de embarcaciones menores número 2».

La Autoridad Portuaria de Vilagarcía, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1993 acordó adjudicar definitivamente las obras de construcción de la dársena de embarcaciones menores número 2, a la Empresa «Puertos y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.160.390 pesetas, IVA incluido.

Vilagarcía de Arousa, 30 de julio de 1993.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario, José María Madrazo Villaquirán.—41.391-E.

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de varios concursos anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» de contratos de servicios.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación de los siguientes concursos:

1. Toma de muestras y obtención de parámetros sedimentológicos y geoquímicos de los embalses de Puente Nuevo y Contreras, a «Inpring, Sociedad Anónima», por un importe de 25.047.000 pesetas.
2. Asistencia técnica para el estudio batimétrico de los embalses de Santolea y Contreras, a «Internacional de Topografía, Sociedad Anónima» (INTOPSA), por un importe de 12.012.900 pesetas.
3. Servicio de atención de instalaciones y edificios, a «Ingeniería de Conservación Integral, Sociedad Anónima» (INCONSA), por un importe de 56.757.036 pesetas.
4. Servicio de limpieza, a «Ingeniería de Conservación Integral, Sociedad Anónima», por un importe de 84.807.814 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1993.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.—41.500-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para adjudicar suministro e instalación.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar:

Expediente 93.442/1.—Ampliación y mejora de la red de detectores de rayos del Instituto Nacional de Meteorología.

Límite de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 4 de octubre de 1993.

Los pliegos de bases de esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 20 de septiembre de 1993.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección antes indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución, en tres sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de Empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del 13 de octubre de

1993, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 25 de agosto de 1993.—El Subdirector general adjunto de Coordinación, Luis Gascón Piudo.—43.399.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 29 de julio de 1993 del contrato de obras que a continuación se indica:

Ascensor en el Colegio público «Agustín Zancajo», de Alceda, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima», por importe de 7.245.000 pesetas.

Santander, 29 de julio de 1993.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—41.028-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contratos de transporte escolar.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 17 de agosto de 1993, por la que se adjudican, por el sistema de concurso público abierto, los contratos de transporte escolar siguientes:

1. Ruta 16000280A. De Villar de la Encina a Belmonte, en esta provincia. Importe de adjudicación: 11.968.000 pesetas. Transportista: Daniel Nuño de la Fuente.
2. Ruta 16000280B. Primera expedición: De Hontanaya a Belmonte, en esta provincia. Segunda expedición: De Monreal del Llano a Belmonte, en esta provincia. Importe de adjudicación: 12.400.000 pesetas. Transportista: «Chamu, Sociedad Limitada».
3. Ruta 16000280C. Primera expedición: De Fuentelespino de Haro a Belmonte, en esta provincia. Segunda expedición: De Osa de la Vega a Belmonte, en esta provincia. Importe de adjudicación: 10.999.500 pesetas. Transportista: «Chamu, Sociedad Limitada».
4. Ruta 16000358A. Primera expedición: De Santa María del Val a Beteta, en esta provincia. Segunda expedición: De Carrascosa de la Sierra a Beteta, en esta provincia. Importe de adjudicación: 9.800.000 pesetas. Transportista: «Campi, Sociedad Anónima».
5. Ruta 16000358B. Primera expedición: De Cueva del Hierro a Beteta, en esta provincia. Segunda expedición: De El Tobar a Beteta, en esta provincia. Importe de adjudicación: 9.800.000 pesetas. Transportista: «Campi, Sociedad Anónima».
6. Ruta 16000516A. Primera expedición: De Laguna del Marquesado a Cañete, en esta provincia. Segunda expedición: De Boniches a Cañete, en esta provincia. Importe de adjudicación: 12.744.000 pesetas. Transportista: «Sial, Sociedad Anónima».
7. Ruta 16000516B. De Alcalá de la Vega a Cañete, en esta provincia. Importe de adjudicación:

11.328.000 pesetas. Transportista: «Sial, Sociedad Anónima».

8. Ruta 16000632A. De Casas de los Pinos a Casas de Fernando Alonso, en esta provincia. Importe de adjudicación: 8.496.000 pesetas. Transportista: Juan Carlos Navarro Valero.

9. Ruta 16000802A. De Fuentes a Cuenca, en esta provincia. Importe de adjudicación: 10.500.000 pesetas. Transportista: «Sial, Sociedad Anónima».

10. Ruta 16003281A. Primera Expedición: Cuenca a Centro de Educación Especial, en esta provincia. Segunda expedición: De Chillarón a Centro de Educación Especial, en esta provincia. Importe de adjudicación: 8.400.000 pesetas. Transportista: «Alsina, Sociedad Anónima».

11. Ruta 16001284A. De Atalaya del Cañavate a Honrubia, en esta provincia. Importe de adjudicación: 10.560.000 pesetas. Transportista: Vicente Laserna García.

12. Ruta 16001314A. Primera expedición: De Pozorrubio de Santiago a Horcajo de Santiago, en esta provincia. Segunda expedición: De Torrelengua a Horcajo de Santiago, en esta provincia. Importe de adjudicación: 14.700.000 pesetas. Transportista: «Rubiocar, Sociedad Anónima».

13. Ruta 16001375A. De Vellisca a Huete, en esta provincia. Importe de adjudicación: 12.744.000 pesetas. Transportista: Ernesto Serrano Rodríguez.

14. Ruta 16001375C. De Portalrubio de Guadamejud a Huete, en esta provincia. Importe de adjudicación: 10.581.768 pesetas. Transportista: Ernesto Serrano Rodríguez.

15. Ruta 16001442A. Primera expedición: De Talayuelas a Landete, en esta provincia. Segunda expedición: De Fuentelespino de Moya a Landete, en esta provincia. Importe de adjudicación: 15.488.000 pesetas. Transportista: «Sial, Sociedad Anónima».

16. Ruta 16001557A. Primera expedición: De Puebla del Salvador a Minglanilla, en esta provincia. Segunda expedición: De Graja de Iniesta a Minglanilla, en esta provincia. Importe de adjudicación: 9.856.000 pesetas. Transportista: Juan Carlos Navarro Valero.

17. Ruta 16003670A. De Las Mesas a Mota del Cuervo, en esta provincia. Importe de adjudicación: 10.200.000 pesetas. Transportista: «Rubiocar, Sociedad Anónima».

18. Ruta 16001651A. Primera expedición: De Olmedilla de Alarcón a Motilla del Palancar. Segunda expedición: De Gabaldón a Motilla del Palancar, en esta provincia. Importe de adjudicación: 10.761.600 pesetas. Transportista: Vicente Murciano Luján.

19. Ruta 16001651B. Primera expedición: De Rubielos Altos a Motilla del Palancar, en esta provincia. Segunda expedición: De Castillejo de Iniesta a Motilla del Palancar, en esta provincia. Importe de adjudicación: 11.328.000 pesetas. Transportista: «Onate, Sociedad Anónima».

20. Ruta 16003232A. De El Picazo a Motilla del Palancar, en esta provincia. Importe de adjudicación: 15.455.900 pesetas. Transportista: Juan Martínez Santiago.

21. Ruta 16003232B. De Buenache de Alarcón a Motilla del Palancar, en esta provincia. Importe de adjudicación: 10.400.600 pesetas. Transportista: Vicente Murciano Luján.

22. Ruta 16003232C. Primera expedición: De Almodóvar del Pinar a Motilla del Palancar, en esta provincia. Segunda expedición: De Campillo de Altbuey a Motilla del Palancar, en esta provincia. Importe de adjudicación: 10.304.000 pesetas. Transportista: «Onate, Sociedad Anónima».

23. Ruta 16003232D. De Iniesta a Motilla del Palancar, en esta provincia. Importe de adjudicación: 9.660.000 pesetas. Transportista: «Onate, Sociedad Anónima».

24. Ruta 16004066A. Primera expedición: De Las Mesas a Las Pedroñeras, en esta provincia. Segunda expedición: De El Provencio a Las Pedroñeras, en esta provincia. Importe de adjudicación: 10.150.000 pesetas. Transportista: «Anmoga, Sociedad Limitada».

25. Ruta 16003475A. De Vadillos a Priego, en esta provincia. Importe de adjudicación: 9.660.000 pesetas. Transportista: «Campi, Sociedad Anónima».

26. Ruta 16002112A. De Rozalén del Monte a Saelices, en esta provincia. Importe de adjudicación: 9.794.400 pesetas. Transportista: Julián Serrano Illescas.

27. Ruta 16002321A. Primera expedición: De Huelves a Tarancón, en esta provincia. Segunda expedición: De Belinchón a Tarancón, en esta provincia. Importe de adjudicación: 9.141.440 pesetas. Transportista: Julián Serrano Illescas.

28. Ruta 16003244A. De Zarza de Tajo a Tarancón, en esta provincia. Importe de adjudicación: 9.016.000 pesetas. Transportista: «Rubiocar, Sociedad Anónima».

29. Ruta 16000000A. De Huerta de la Obispaía a Villares del Saz, en esta provincia. Importe de adjudicación: 14.280.000 pesetas. Transportista: «Rubiocar, Sociedad Anónima».

30. Ruta 16000000B. Primera expedición: De Fresneda de Altarejos a Villares del Saz, en esta provincia. Segunda expedición: De Poveda de la Obispaía a Villares del Saz, en esta provincia. Importe de adjudicación: 14.280.000 pesetas. Transportista: «Rubiocar, Sociedad Anónima».

31. Ruta 16000000C. De Castillo de Garcimuñoz a Villares del Saz, en esta provincia. Importe de adjudicación: 11.560.000 pesetas. Transportista: «Rubiocar, Sociedad Anónima».

32. Ruta 16000000D. Primera expedición: De Olivares del Júcar a Villares del Saz, en esta provincia. Segunda expedición: de Montalbano a Villares del Saz, en esta provincia. Importe de adjudicación: 14.280.000 pesetas. Transportista: «Rubiocar, Sociedad Anónima».

33. Ruta 16000000E. De Villarejo de Fuentes a Villares del Saz, en esta provincia. Importe de adjudicación: 12.240.000 pesetas. Transportista: «Rubiocar, Sociedad Anónima».

34. Ruta 16000001A. Primera expedición: De Hontecillas a Valera de Abajo, en esta provincia. Segunda expedición: De Piqueras a Valera de Abajo, en esta provincia. Importe de adjudicación: 11.560.000 pesetas. Transportista: «Rubiocar, Sociedad Anónima».

35. Ruta 16000001B. De La Parra a Valera de Abajo, en esta provincia. Importe de adjudicación: 11.550.000 pesetas. Transportista: Mauricio Martínez García.

Quedan sin adjudicar, por falta de licitadores, las rutas de transporte escolar siguientes:

1. Ruta 16000516C. De Tejadillos a Cañete, en esta provincia.
2. Ruta 16000541A. Primera expedición: De Arguisuelas a Carboneras de Guadazaón, en esta provincia. Segunda expedición: De Pajarón a Carboneras de Guadazaón, en esta provincia.
3. Ruta 16000590A. De Villar del Horno a Carrascosa del Campo, en esta provincia.
4. Ruta 16001375B. De Valdecollenas de Arriba a Huete, en esta provincia.
5. Ruta 16001442B. Primera expedición: De Santo Domingo de Moya a Landete, en esta provincia. Segunda expedición: De Algarra a Landete, en esta provincia.
6. Ruta 16001983A. Primera expedición: De Albendea a Priego, en esta provincia.
7. Ruta 16002732A. Primera expedición: De Ribatajada a Villalba de la Sierra, en esta provincia. Segunda expedición: De Mariana a Villalba de la Sierra, en esta provincia.
8. Ruta 16002756A. Primera expedición: De Gascuña a Villalba del Rey, en esta provincia. Segunda expedición: De Cañaveruelas a Villalba del Rey, en esta provincia.

Cuenca, 18 de agosto de 1993.—El Secretario general, Director provincial accidental, Mario Maroto García.—42.526.-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Objeto del contrato: Construcción de sala escolar, tipo M-3B, en el Colegio público «El Tera», de Camarzana de Tera (Zamora).

Presupuesto de contrata: 66.793.128 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d).

Exposición de proyecto y pliego de cláusulas: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número. Ciudad Universitaria 28040. Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de octubre de 1993, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número. Ciudad Universitaria. 28040. Madrid). En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 7 de octubre de 1993, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de octubre de 1993, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D. (Resolución de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—43.379.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de impermeabilización, solado y pintura en sala polideportiva del pabellón central cubierto del C. S. D. de Madrid.

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «O. P. S. A.», en la cantidad de 27.860.000 pesetas, y plazo de ejecución de cuarenta días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 2 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del C. S. D., P. D. (Resolución de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—41.379-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de solado y pintura en sala de gimnasia del pabellón central del C. S. D. de Madrid.

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «O. P. S. A.», en la cantidad de 5.425.000 pesetas, y plazo de ejecución de treinta días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 2 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del C. S. D., P. D. (Resolución de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—41.378-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma, adecuación y mejoras gimnasio M-1 en Colegio Público «Valentín Escobar», de La Guardia (Toledo).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Cía. Internacional de Construcción y Diseño, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.740.492 pesetas y plazo de ejecución de cuarenta y cinco días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 4 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—41.908-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura pista polideportiva y módulos vestuarios en C.P. «La Merced», de Los Cortijos (Ciudad Real).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Cía Internacional de Construcción y Diseño, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.278.131 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—41.914-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma, adecuación y mejoras del gimnasio M-1, en el Colegio público «La Inmaculada Concepción», de Escalona (Toledo).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las

citadas obras a la Empresa «Compañía Internacional de Construcción y Diseño, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.758.462 pesetas, y plazo de ejecución de cuarenta y cinco días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—41.910-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma, adecuación y mejoras del gimnasio M-1 en el Colegio público «Ciudad de Nara», de Toledo.

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.795.000 pesetas y plazo de ejecución de cuarenta y cinco días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—41.917-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de un muro de contención en el polideportivo cubierto tipo M-2 en Jarandilla de la Vera (Cáceres).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Placonsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, y plazo de ejecución de un mes.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y servicios, Benito Ramos Ramos.—41.921-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva en Grandas de Salime (Asturias).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.445.200 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—41.916-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras complementarias, adecuación, mejora y urbanización del pabellón polideportivo en el Colegio público «Muñoz Seca», de Algete (Madrid).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.975.000 pesetas, y plazo de ejecución de cuarenta y cinco días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 12 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del CSD, P. D., Orden de 28 de junio de 1993, el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—42.013-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de piscina cubierta y salas deportivas en el Centro de Alto Rendimiento de Madrid.

Examinada la propuesta formulada por la Comisión asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la «U. T. E. Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima-Compañía Internacional de Construcción y Diseño, Sociedad Anónima», en la cantidad de 454.270.938 pesetas, y plazo de ejecución de catorce meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 17 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del CSD.—42.689-E.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios de la elaboración del diseño, realización y montaje de la exposición «Al Ritmo de la Naturaleza», con destino al Museo Nacional de Ciencias Naturales del CSIC.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 8 de julio de 1993, por la que se adjudica mediante Mesa de Contratación el contrato de servicios de la elaboración del diseño, realización y montaje de la exposición «Al Ritmo de la Naturaleza», a favor de la Empresa «Telson Internacional, Sociedad Anónima», por un importe de 39.979.014 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1993.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—40.388-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de abril de 1993, por la que adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Cambios cubierta, ventanas, carpintería y suelo en el Colegio público «Es Fossaret de Sòller». Empresa: «Contratas y Obras Empresa Constructora, Sociedad Anónima». Importe: 6.450.910 pesetas.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1993.—41.198-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de junio de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Arreglo patio y cerramiento Colegio público «S'Arenal de Llucmajor». Empresa: «Construcciones Mayol». Importe de la adjudicación: 11.850.000 pesetas.

Obra: Reforma eléctrica en la Dirección Provincial del MEC, en Palma de Mallorca. Empresa: «Instalaciones Vanimar, Sociedad Limitada». Importe de adjudicación: 9.900.000 pesetas.

Obra: Plataforma elevadora en el Colegio público (Educación Especial), de «Camilo José Cela». Empresa: «Alpesa, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 5.650.000 pesetas.

Obra: Reforma oficinas del MEC, en la Dirección Provincial de Palma de Mallorca. Empresa: «Construcciones Mayol». Importe de adjudicación: 9.850.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 9 de junio de 1993.—41.199-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 6 de julio de 1993, por la que adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Adaptación espacios reforma en el IFP de Felanitx. Empresa: «Construcciones Mayol». Importe de adjudicación: 10.850.000 pesetas.

Obra: Arreglo aseo, patio y carpintería en el IFP Borja Moll, de Palma de Mallorca. Empresa: «Feramar Promociones, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 7.990.500 pesetas.

Obra: Refuerzo estructura en el IB «José María Cuadrado», de Ciudadela. Empresa: «Constructora Menorquina, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 32.129.283 pesetas.

Obra: Adaptación espacios en el IFP número 5 de Palma de Mallorca. Empresa: «Construcciones Mayol». Importe de adjudicación: 5.200.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 6 de julio de 1993.—41.200-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáce-

res ha acordado hacer pública la Resolución de 19 de julio de 1993, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel infantil y primaria

Localidad: Aldea de Trujillo.
Importe: 18.586.952 pesetas.
Contratista: Don Francisco Vallejo Vallejo.
Localidad: Majadas de Tiétar.
Importe: 9.000.000 de pesetas.
Contratista: «Martínez Borja, Sociedad Limitada»
Localidad: Malpartida de Cáceres.
Importe: 5.867.099 pesetas.
Contratista: «Ramón Criado y Compañía, Sociedad Anónima»
Localidad: Pueblonuevo Miramontes.
Importe: 9.108.330 pesetas.
Contratista: Don Cándido Amor Alegre.
Localidad: Santa María de Las Lomas.
Importe: 5.897.194 pesetas.
Contratista: «Const. Jo-Mar, Sociedad Limitada»
Localidad: Santa María de Magasca.
Importe: 6.196.000 pesetas.
Contratista: Don Eusebio Bermejo Rodríguez.

Cáceres, 29 de julio de 1993.—El Director Provincial, José Luis Vega Porras.—41.087-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 2 de agosto de 1993, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos que a continuación se relacionan:

Obra: Proyecto de ejecución de una unidad en Portillo. Importe: 9.997.500 pesetas. Contratista: «Construcción García Aguado, Sociedad Limitada».

Obra: Construcción una unidad de usos múltiples SS. CC. en El Viso de San Juan. Importe: 21.870.900 pesetas. Contratista: «Construcciones Manolo y Manolo, Sociedad Limitada».

Obra: Reparación total en el Colegio público «Jacinto Benavente», de Puerto de San Vicente. Importe: 18.635.000 pesetas. Contratista: «Hermanos Corregidor, Sociedad Limitada».

Toledo, 2 de agosto de 1993.—La Directora provincial, Ana María Tejedo de la Huerta.—41.932-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hace pública las adjudicaciones del contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de agosto de 1993, por la que se adjudican, por el sistema de concurso, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Adaptación a Centro de Enseñanza Secundaria (primera fase) en el CEI de Toledo. Importe: 73.532.450 pesetas. Contratista: «Construcción y Gestión de Servicios, Sociedad Anónima».

El Director provincial, P. A., Ana María Tejedo de la Huerta.—42.552-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Reformado adicional de la obra O.R. 351/90, «Acondicionamiento acústico y reparaciones en el Conservatorio Elemental de Música "Tomás Luis de Victoria", de Avila», adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Volconsa», por importe de 6.443.496 pesetas, con fecha 5 de mayo de 1993.

Avila, 15 de junio de 1993.—La Directora provincial, Elicia Martín Jiménez.—35.715-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Obras de emergencia en el Colegio público «San Juan Bautista», de Palacios de Goda (Avila), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa de don Marcelino Ramiro Gutiérrez, por importe de 11.350.000 pesetas, con fecha 20 de julio de 1993.

Avila, 27 de julio de 1993.—La Directora provincial, Elicia Martín Jiménez.—40.381-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público convocado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 5 de febrero de 1993, para el arrendamiento de la vivienda tercera derecha del inmueble propiedad de la Seguridad Social, sito en la calle Paulino Caballero, número 40, de Pamplona.

Vista la decisión adoptada por la Mesa del concurso público celebrado por la Dirección Provincial de la Tesorería General de Navarra en fecha 13 de mayo de 1993, convocado para la adjudicación en arrendamiento de la vivienda tercera derecha del inmueble propiedad de la Seguridad Social, sito en la calle Paulino Caballero, número 40, de Pamplona.

Mediante Resolución de esta Dirección General de 4 de noviembre de 1992, debidamente fiscalizada de conformidad, se acordó celebrar concurso público, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas especiales que se acompañaban, para el arrendamiento de la vivienda tercera derecha del inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en la calle Paulino Caballero, número 40, de Pamplona.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.3 del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, se celebró el concurso público, previa publicidad

en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario de Navarra», en fechas 5 y 11 de febrero de 1993, respectivamente, recibiendo las oportunas solitudes.

Que en la tramitación del concurso público se han observado las prescripciones legales y reglamentarias.

Que las solicitudes recibidas fueron debidamente estudiadas por la Mesa del concurso, constituida de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del mismo, procediéndose a levantar la correspondiente acta, por la que se acordó provisionalmente considerar como las ofertas más ventajosas para los intereses de la Seguridad Social las presentadas por:

Primero.—Adjudicatario: Begoña Bilbao Ehenagusia, 60.000 pesetas al mes.

Segundo.—Adjudicatario: Ana María Piquer Márquez Portugués, 60.000 pesetas al mes.

Tercero.—Adjudicatario: Ramón Aldaya Goldaraz, 55.000 pesetas al mes.

Vistos los preceptos legales aplicables: Real Decreto 255/1980, de 1 de febrero; Real Decreto 1314/1984, de 20 de junio; Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre; Ley de Patrimonio del Estado y su Reglamento, y demás disposiciones de aplicación.

Esta Dirección General resuelve elevar a definitiva la decisión provisional del concurso público celebrado en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Navarra, adoptada por la Mesa del mismo, en los términos que a continuación se expresan:

Primero.—Adjudicatario: Begoña Bilbao Ehenagusia, 60.000 pesetas al mes.

Segundo.—Adjudicatario: Ana María Piquer Márquez Portugués, 60.000 pesetas al mes.

Tercero.—Adjudicatario: Ramón Aldaya Goldaraz, 55.000 pesetas al mes.

Madrid, 11 de junio de 1993.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—41.974-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2207/92, iniciado para la adquisición de 1.200 ordenadores personales, con destino a diversas dependencias de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General, de fecha 17 de julio de 1993, a la firma «Invertrónica, Sociedad Anónima», por 374.985.000 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1993.—El Director general.—41.383-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social en relación al concurso público convocado para la adquisición de un local en Granada con destino a Administración de la Seguridad Social.

Con fecha 26 de julio de 1993, la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, resolvió confirmar con carácter definitivo lo resuelto por la Mesa de Contratación de esta Tesorería General en sesión de fecha 22 de julio de 1993, y declarar desierto el concurso público número 7/93, S. P. destinado a la adquisición de un local en Granada para la instalación de Administración de la Seguridad Social, por no resultar idónea para el fin previsto la única oferta admitida al citado concurso.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Antonio Cabrales López.—41.299-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en la avenida de Kansas City, sin número, de Sevilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 22 de junio de 1993, se ha acordado la adjudicación a «Lain Construcciones, Sociedad Anónima», por 1.863.243.454 pesetas, de las obras de construcción del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en la avenida de Kansas City, sin número, de Sevilla. Expediente número 410100.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Carlos Toruero Martín.—41.641-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Calvario, 1, de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 2 de agosto de 1993, se ha acordado la adjudicación a «Construcciones Julio Begara Bueno» por 27.287.458 pesetas, de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Calvario, 1, de Pozuelo de Alarcón (Madrid). Expediente número 280329.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Carlos Toruero Martín.—41.642-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en el camino de Humanes, 45-47, de Móstoles (Madrid).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 2 de agosto de 1993, se ha acordado la adjudicación a «Ulloa, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por 61.621.346 pesetas, de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en el camino de Humanes, 45-47, de Móstoles (Madrid). Expediente número 280330.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Carlos Toruero Martín.—41.643-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2203/93, iniciado para la edición y distribución de modelaje centralizado de recaudación para la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 4 de agosto de 1993, a las siguientes firmas comerciales:

Lote I: «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», por 10.474.200 pesetas.

Lote II: «Sistemas Pautados, Sociedad Anónima», por 2.415.000 pesetas.

Madrid, 13 de agosto de 1993.—El Secretario general.—42.396-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de oficinas de Fogasa en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.

Por Resolución de la Secretaria General del Fondo de Garantía Salarial, se hace pública la adjudicación por concurso, a «Piaf, Sociedad Limitada», para la ejecución de las obras de acondicionamiento de oficinas del Fogasa en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón, sito en paseo de Ribalta, 10, en la cantidad de 10.732.695 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—42.691-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Lleida por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras mediante el sistema de contratación directa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que la Adjudicación del contrato de obras 1/1993, relativo a la sustitución de la carpintería metálica y cristalería en la Dirección Provincial del INEM, en la avenida de Cataluña, 2, de Lleida, ha sido adjudicada a la Empresa «Malcasa», por un importe de 7.270.345 pesetas.

Lleida, 20 de mayo de 1993.—El Director provincial, P. S., el Subdirector de Prestaciones, José María Pasques Prats.—41.620-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Lleida por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras mediante el sistema de contratación directa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que la adjudicación del contrato de obras 2/1993, relativo a la ampliación de la oficina de empleo sita en la calle Mosén Reig, 3, de Lleida, ha sido adjudicada a la Empresa «Juan Seuma Botargues», por un importe de 9.818.881 pesetas.

Lleida, 3 de junio de 1993.—El Director provincial, P. S., el Subdirector de Prestaciones, José María Pasques Prats.—41.619-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio relativo a la asistencia técnica para los análisis funcionales y nuevos desarrollos de la aplicación PROGESPRESS durante el año 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento general de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, de fecha 28 de julio de 1993, se ha acordado

la adjudicación del expediente número 446/JC-192/93, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe de 97.238.800 pesetas, relativo al servicio para la asistencia técnica para los análisis funcionales y nuevos desarrollos de la aplicación PROGESPRESS, durante el año 1993.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—41.387-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de dispositivos de los sistemas de almacenamiento de imágenes en disco óptico, con destino a distintas Direcciones Provinciales del INSS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, de fecha 21 de junio de 1993, se ha acordado la adjudicación del Expediente número 347/JC-157/93, a la firma «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 199.097.931 pesetas, relativo a la adquisición de dispositivos de los sistemas de almacenamiento de imágenes en disco óptico, con destino a distintas Direcciones Provinciales del INSS.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—41.386-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la Adquisición de equipamiento informático para las Aulas de Formación de las Direcciones Provinciales del INSS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, de fecha 28 de julio de 1993, se ha acordado la adjudicación del expediente número 567/JC-230/93, a la firma «Investrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 52.382.050 pesetas, relativo a la «Adquisición de equipamiento informático para las aulas de formación de las Direcciones Provinciales del INSS».

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—41.388-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 21/93, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio, para la Adquisición e instalación de sistemas inteligentes de gestión de espera, destinados a centros de atención e información del INSS.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 439/CP-21/93, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente el concurso número 21/93, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio, para la «Adquisición e instalación de sistemas inte-

ligentes de gestión de espera, destinados a Centros de Atención e Información del INSS», a favor de la Empresa «Nemo Q. Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 54.000.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—41.384-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 22/1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio de 1993, referida a la realización de las obras de acondicionamiento de local para CAISS Victoria-Capuchinos, situado en calle Molino, 2, de Málaga.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 521/CP-22/1993, y la propuesta de la Mesa de contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 22/1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio de 1993, para la realización de las obras de «Acondicionamiento de local para CAISS Victoria-Capuchinos, situado en calle Molino, 2, de Málaga, a la firma «Guamar, Sociedad Anónima», por un importe de 60.674.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—41.639-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar las obras de construcción de la Casa del Mar de Mazarrón (Murcia).

Por Resolución del Órgano de Contratación de este Instituto, de fecha 30 de julio de 1993, se acuerda la adjudicación del concurso de referencia, en favor de la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 75.664.522 pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—41.194-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la convocatoria de licitación pública para la contratación del suministro de lotes de material audio-visual para equipamiento de los Centros Docentes que experimenta la aplicación de los medios audio-visuales en la Escuela.

El Departamento de Enseñanza anuncia concurso público para la contratación del suministro de lotes de material audio-visual para equipamiento de los Centros Docentes que experimentan la aplicación de los medios audio-visuales en la Escuela.

La licitación anunciada se atenderá a las determinaciones que a continuación se detallan:

Expediente: EGP-231/93.

Presupuesto de licitación: 28.915.592 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega de todo el material adjudicado será de treinta días, a partir de la comunicación de adjudicación. El Departamento de Enseñanza mediante la correspondiente orden de distribución, comunicará al suministrador adjudicatario los Centros y la relación de material

que haya de ser enviado y el lugar de destino. **Exposición de pliegos:** Serán expuestos en el tablón de anuncios de la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, undécima planta, 08034 Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) personalidad jurídica, de la manera que determina la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre C) referencias técnicas, de la manera que determina la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre B) proposición económica, de la manera que determina la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo o del lote, según la cláusula 6.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. el último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones de la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, quinta planta, 08034 Barcelona, una semana después del cierre del plazo de admisión de proposiciones y empezará a las diez horas.

Barcelona, 30 de julio de 1993.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—42.667.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la convocatoria de licitación pública para la contratación del suministro de 300 módulos multimedia para completar equipamientos informáticos instalados en Centros de Enseñanza.

El Departamento de Enseñanza anuncia concurso público para la contratación del suministro de 300 módulos multimedia para completar equipamientos informáticos instalados en Centros de Enseñanza.

La licitación anunciada se atenderá a las determinaciones que a continuación se detallan:

Expediente: EGP-241/93.

Presupuesto de licitación: 28.995.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega de todo el material adjudicado será de treinta días, a partir de la comunicación de adjudicación. El Departamento de Enseñanza mediante la correspondiente orden de distribución, comunicará al suministrador adjudicatario los Centros y la relación de material que haya de ser enviado y el lugar de destino. **Exposición de pliegos:** Serán expuestos en el tablón de anuncios de la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, undécima planta, 08034 Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) personalidad jurídica, de la manera que determina la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre C) referencias técnicas, de la manera que determina la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre B) proposición económica, de la manera que determina la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo, según la cláusula 6.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. el último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones de la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, quinta planta, 08034 Barcelona, una semana después del cierre del plazo de admisión de proposiciones y empezará a las diez horas.

Barcelona, 30 de julio de 1993.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—42.668.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de las obras que se citan a continuación.

A) Obras:

1. «Abastecimiento a Bororás (Orense)».

Clave: OH.232.254.

Presupuesto: 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

2. «Saneamiento en Camporapado, Lamas y Forte (Boqueixón-A Coruña)».

Clave: OH.315.317.

Presupuesto: 99.964.448 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Fianza provisional: 1.999.289 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) Garantías que se exigen a los licitadores: Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

D) Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) Apertura de las proposiciones: La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 1 de septiembre de 1993.—El Consejero, P. D., (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—43.373.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se convoca el siguiente anuncio.

Objeto: Contratación de un seguro de responsabilidad civil para la instalación radiactiva de tercera categoría en el hospital de Liencres.

Tipo de licitación: A determinar por los licitadores.

Plazo de ejecución: Desde la adjudicación del contrato hasta el 31 de diciembre de 1993, prorrogable por años naturales, mediante acuerdo de ambas partes.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del primer día hábil después de transcurridos treinta naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato, a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 25 de junio de 1993.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—43.383.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de firme en la carretera C-3223 en dos tramos. Referencia 03/01/93/0185.

Por Orden de esta Consejería de 2 de agosto de 1993 han sido adjudicadas las obras de repa-

ración de firme en la carretera C-3223 en dos tramos en la cantidad de 24.700.000 pesetas, a «Agessa (Aglomerados y Estructuras, Sociedad Anónima) (DNI/CIF A30149470).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 2 de agosto de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—41.905-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de dotación de energía eléctrica en baja tensión y alumbrado público para viviendas sociales en Ceuti. Referencia 04/02/93/0174.

Por Orden de esta Consejería de 15 de julio de 1993 han sido adjudicadas las obras complementarias de dotación de energía eléctrica en baja tensión y alumbrado público para viviendas sociales en Ceuti, en la cantidad de 5.793.500 pesetas, a «Instalaciones Cyasa, Sociedad Anónima» (DNI/CIF A30073746).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 4 de agosto de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—42.249-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 23 viviendas de promoción pública en Bullas. Referencia 04/01/93/0104.

Por Orden de esta Consejería de 9 de agosto de 1993 han sido adjudicadas las obras de construcción de 23 viviendas de promoción pública en Bullas, en la cantidad de 131.730.523 pesetas, a «Promociones Sánchez e Hijos, Sociedad Limitada» (DNI/CIF B-30109219).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 9 de agosto de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—42.217-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 36 viviendas de propiedad privada y garajes en Espinardo. Referencia 04/01/93/0048.

Por Orden de esta Consejería de 10 de agosto de 1993 han sido adjudicadas las obras de construcción de 36 viviendas de propiedad privada y garajes en Espinardo, en la cantidad de 215.072.106 pesetas, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» (DNI/CIF A28013654).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 10 de agosto de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—42.246-E.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras «Repoblación de 95 hectáreas en el monte de la Comunidad Autónoma, denominado "Avilés I", término municipal de Lorca».

Por Resolución de 7 de julio de 1993 se adjudicó el concierto directo convocado por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza,

para la ejecución de las obras «Repoblación de 95 hectáreas en el monte de la Comunidad Autónoma, denominado "Avilés I", término municipal de Lorca», adjudicado a la Empresa «Construcciones Ruiz Alemán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.228.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 19 de julio de 1993.—El Director, Antonio Torres Martínez.—41.204-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social por la que se convoca, por trámite de urgencia, concurso de suministro mediante procedimiento abierto.

El Servicio Regional de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid (plaza Carlos Trias Bertrán, 7, cuarta planta, 28020 Madrid, teléfono 580 36 97, fax 580 37 36), hace pública convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto, de «Suministro de equipamiento de mobiliario general para la residencia de ancianos de Villaverde».

Presupuesto: 11.453.768 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 229.075 pesetas.

Fianza definitiva: 458.151 pesetas.

Los suministradores deberán licitar por la totalidad del suministro.

Este expediente ha sido declarado de tramitación urgente por resolución del Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social de fecha 30 de agosto de 1993.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrado, numerados y firmados, que se titularán «Concurso para el suministro de equipamiento de mobiliario general para la residencia de ancianos de Villaverde», y se subtitularán: Sobre número 1, «Proposición económica», y sobre número 2, «Documentación general».

La oferta económica se redactará conforme al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula novena del pliego.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en el Servicio de Contratación y Administración del Servicio Regional de Bienestar Social, donde se presentarán las proposiciones, con entrega conjunta de los dos sobres, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social (plaza Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta), a las once horas del segundo día hábil siguiente al último fijado como plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, la apertura se realizará el día siguiente hábil.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 2 de septiembre de 1993.—El Gerente, Fernando Bregón Oca.—43.413.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia pública licitación por el sistema de concurso la adjudicación de las obras que a continuación se describen.

Obra: 19/009/1993, adecuación y mejora del C.V. Ceclavín-Cachorrilla y Pescueza a la CC-526 (cuarta fase).

Tipo de licitación: 150.000.000 de pesetas.

Financiación: 28.638.000 pesetas, Diputación F.P.; 66.822.000 pesetas, C.E.E.; 54.540.000 pesetas, subvención del Estado.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2 y grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio General de Planificación de Planes y Programas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número provisto del documento nacional de identidad, número, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el de fecha, habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 8 de junio de 1993.—El Secretario.—36.000.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se dispone la contratación, mediante concurso, del suministro de mobiliario para la Biblioteca Provincial.

Concurso para el suministro de mobiliario para la Biblioteca Provincial

1. **Poder adjudicador:** Excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, Alferez Provisional, sin número, 15003 La Coruña (España). Teléfono 981-226400. Fax: 981-211822.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso con procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: Riego de Agua, 37, La Coruña. Zona destinada a biblioteca provincial.

b) Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar: Mobiliario con las características que se indican en el pliego de prescripciones técnicas incorporadas al pliego de condiciones.

Importe total, sin IVA: 52.127.972 pesetas. Importe total IVA incluido, al 15 por 100: 59.947.168 pesetas, que se desglosa en los siguientes lotes:

Lote 1. Importe sin IVA: 12.945.389 pesetas. Importe IVA incluido, al 15 por 100: 14.887.197 pesetas.

Lote 2. Importe sin IVA: 13.396.315 pesetas. Importe IVA incluido, al 15 por 100: 15.405.762 pesetas.

Lote 3. Importe sin IVA: 2.300.000 pesetas. Importe IVA incluido, al 15 por 100: 2.645.000 pesetas.

Lote 4. Importe sin IVA: 10.001.994 pesetas. Importe IVA incluido, al 15 por 100: 11.502.293 pesetas.

Lote 5. Importe sin IVA: 4.748.000 pesetas. Importe IVA incluido, al 15 por 100: 5.460.200 pesetas.

Lote 6. Importe sin IVA: 5.600.275 pesetas. Importe IVA incluido, al 15 por 100: 6.440.316 pesetas.

Lote 7. Importe sin IVA: 3.136.000 pesetas. Importe IVA incluido, al 15 por 100: 3.606.400 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Un mes.

5. a) Obtención de documentos: Diputación Provincial de La Coruña, Sección de Patrimonio y Contratación, calle Alférez Provisional, sin número 15003 La Coruña (España). Teléfono 981-226400.

b) Fecha límite de solicitud: 21 de septiembre de 1993.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 1 de octubre de 1993.

b) Dirección: Véase punto 5.a).

c) Idioma: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, lugar y hora de apertura: 4 de octubre de 1993, a las doce horas, en la sede de la Diputación Provincial (calle Alférez Provisional, sin número, La Coruña).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

a) fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

Lote 1: 297.744 pesetas.

Lote 2: 308.115 pesetas.

Lote 3: 52.900 pesetas.

Lote 4: 230.046 pesetas.

Lote 5: 109.204 pesetas.

Lote 6: 128.806 pesetas.

Lote 7: 72.128 pesetas.

b) fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

Lote 1: 595.488 pesetas.

Lote 2: 616.230 pesetas.

Lote 3: 105.800 pesetas.

Lote 4: 460.092 pesetas.

Lote 5: 218.408 pesetas.

Lote 6: 257.613 pesetas.

Lote 7: 144.256 pesetas.

9. *Modalidad de pago:* El pago del precio se realizará de una sola vez, en la forma prevista en la cláusula 16 del pliego de condiciones.

10. *Forma jurídica:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado. Agrupación temporal de Empresa (declaración de porcentaje de participación y designación de responsable ante la Administración).

11. *Condiciones mínimas:* Ver cláusula 7 del pliego de condiciones particulares.

Acreditar capacidad económica y financiera: Informes de Instituciones financieras.

Capacidad técnica: relación de suministros similares de los últimos tres años.

Referencias técnicas:

Memoria descriptiva de cada uno de los artículos y marcas, características técnicas, capacidad de producción y distribución de las fábricas o talleres. Medios de transporte.

Asistencia técnica.

Compromiso de plazos de entrega e instalación. Catálogos, dibujos, folletos, fotografías o vídeos de los bienes que se oferten.

Designación de un local en La Coruña en el que se puedan examinar muestras de los bienes que se oferten, las cuales deberán estar en La Coruña el día que termine el plazo de presentación de ofertas.

Compromiso de disponer de un representante oficial, concesionario o distribuidor de los productos.

12. *Plazo de validez de la oferta:* Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación:* Cláusula 10 del pliego de condiciones.

14. *Otras informaciones:* Sección de Patrimonio y Contratación. Teléfono: 981-226400. Fax: 981-211822.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de agosto de 1993.

16. *Modelo de oferta económica:*

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número (o pasaporte o documento que lo sustituya), actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número, toma parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de La Coruña y publicado en fecha para el suministro de mobiliario para la Biblioteca Provincial y hace constar que conoce y acepta sus bases y se compromete a realizar el suministro con sujeción a las referidas bases, por el importe que se señala a continuación: de pesetas (IVA incluido al 15 por 100).

(El licitador, firmado y rubricado).

La Coruña, 20 de agosto de 1993.—el Presidente, en funciones, Moisés Rey Martínez.—El Secretario accidental, Hipólito Blanco Malvárez.—42.652-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel convocando concurso campaña impulso y renovación material divulgativo promoción turística «Teruel al natural».

Objeto.—Renovación y ampliación de la campaña promocional turística «Teruel al Natural».

Contenido y objetivos.—Deberá respetarse al eslogan-base de la campaña «Teruel al natural».

a) Diseño y ejecución de 4 o 5 carteles. En número de 10.000 ejemplares de cada tipo.

b) Diseño y renovación de reclamos publicitarios: Que conjuguen dicho diseño con materiales autóctonos de la provincia.

c) Diseño y realización de un folleto. Sobre la provincia de Teruel, donde se reflejen las diferentes zonas de interés turístico.

Presupuesto.—El precio del contrato será de 7.000.000 de pesetas, IVA incluido a la baja.

Duración del contrato.—Dos meses a contar de la fecha de adjudicación.

Fianzas.—Provisional, 140.000 pesetas. Definitiva, 280.000 pesetas.

Presentación de documentación y proposición.—Durante veinte días hábiles siguientes al de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», horas de nueve a trece, en la sección de Asuntos Generales y de la Diputación. Los sábados se considerarán días inhábiles.

Apertura de pliegos.—A las doce horas del siguiente día hábil al último del plazo de ofertas, en Salón de Comisiones Diputación.

Pagos.—Se efectuará una vez entregado al material objeto del concurso, previo informe de los Servicios Técnicos.

Exposición del expediente.—Los pliegos de condiciones y demás documentación que integran el expediente se hallan a disposición de los licitadores, en Secretaría General de la Diputación Provincial, sección de Asuntos Generales, plaza San Juan, 7,

teléfono 974/647400-ext 450-451, y sección de Turismo.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, número documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante, con CIF número y domicilio social en, calle, número), por la presente se compromete en nombre propio (o en representación de, a tomar a su cargo la realización de, con sujeción estricta a los pliegos de cláusulas aprobados, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma de propuesta).

Teruel, 5 de agosto de 1993.—El Presidente, Ricardo Doñate Catalán.—El Secretario general accidental, Fructuoso Mainar Castillo.—42.710.

Resolución del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia) por la que se anuncia concurso para la asistencia técnica en materia organizativa, informática y en procedimiento a los órganos de Gestión Tributaria y Recaudación de este Ayuntamiento.

Objeto: La adjudicación, mediante concurso, de la asistencia técnica en materia organizativa, informática y en procedimiento a los órganos de Gestión Tributaria y Recaudación del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

Tipo de licitación: El precio del contrato es abierto, debiendo ser ofertado por los licitadores, pudiendo referirse a una cantidad fija total anual u otras formas.

Duración: El contrato se establecerá con una duración de un año, pudiendo prorrogarse anualmente, previo acuerdo del adjudicatario y el Ayuntamiento. El plazo máximo de duración del contrato, computadas las prórrogas que, en su caso, pudieran acordarse, no excederá de cinco años.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Existe crédito para esta contratación en el presupuesto de 1993, habiéndose hecho la oportuna reserva, teniéndose en cuenta para 1994 y sucesivos.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación. Caso de que el precio del contrato se establezca en un porcentaje sobre los recursos efectivamente datados por la Recaudación Municipal, la fianza definitiva ascenderá, el primer año, a 600.000 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» (caso de ser sábado, se realizará hasta el inmediato día hábil).

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, señalado en la cláusula anterior, en la sala de juntas de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego y las condiciones facultativas aprobado por ese Ayuntamiento, a regir el concurso para la asistencia técnica en materia organizativa, informática y en procedimiento a los órganos de Gestión Tributaria y Recaudación del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, hace constar:

1.º Que se compromete a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas.

2.º Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Caravaca de la Cruz, 17 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Miguel Angel Mengual Lucas.—43.342.

Resolución del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de bienes.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Don Benito, en sesión de 25 de junio de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas para la enajenación de diversas parcelas de propios de este Ayuntamiento, y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 167, de 20 de julio de 1993, sin que se haya producido reclamación alguna de particular, se anuncia subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de las siguientes parcelas, calificadas como urbanas y de edificación abierta:

1.ª Parcela M2, de 1.702,50 metros cuadrados de superficie.

2.ª Parcela M3, de 1.725,20 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: Para cada una de estas parcelas se fija el siguiente tipo de licitación, que podrá ser mejorado al alza:

1.º Parcela M2: 77.310.525 pesetas, más IVA.

2.º Parcela M3: 78.341.332 pesetas, más IVA.

Pago: El precio de remate será hecho efectivo en la Tesorería municipal, por los adjudicatarios, en el plazo de veinticinco días a partir de la adjudicación definitiva. No se admitirá otra modalidad que no sea el pago efectivo en dinero de curso legal.

Fianzas provisional y definitiva: Para cada una de las parcelas la fianza provisional será el equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será el 4 por 100 del precio de remate.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro correspondiente de esta Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la presente publicación, en horas de oficina y días igualmente hábiles, efectuándose la apertura de plicas a las doce horas del tercer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: En un solo sobre se contendrá el sobre A, comprensivo de los datos de personalidad y documentación técnica, y el sobre B, referido a la oferta económica, ambos cerrados, que podrán ser lacrados, y de acuerdo con el contenido que se enumera en el «Boletín Oficial» de la provincia inicialmente referido y que expresamente se cita a los efectos procedentes.

Modelo de proposición: La oferta económica se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, código postal número y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acreditada con poder debidamente bastantado), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, tomo parte en la misma comprometiéndome a adquirir la parcela, al precio de pesetas, más el 15 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que conozco y acepto íntegramente, haciendo constar, asimismo, que reúno la totalidad de los requisitos exigidos y que no estoy

incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad previsto en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Don Benito, 12 de agosto de 1993.—El Alcalde.—43.338.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, por la que se anuncia concurso para la contratación de la digitalización de la Cartografía Catastral Urbana y el Plan General Municipal de Ordenación de El Puerto de Santa María.

Aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 24 de junio de 1993, los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas, económicas y administrativas, que habrán de regir en la contratación de la «Digitalización de la Cartografía Catastral Urbana y el Plan General Municipal de Ordenación de El Puerto de Santa María», se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dichos pliegos.

Asimismo se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto.—Contratación de la digitalización de la Cartografía Catastral Urbana y el Plan General Municipal de Ordenación de El Puerto de Santa María.

Procedimiento.—Concurso.

Plazo de ejecución.—El plazo de los trabajos se fija en seis meses, contados a partir de la firma del contrato.

Tipo de licitación.—El importe de la licitación se fija en 18.220.000 pesetas.

Fianza provisional.—364.400 pesetas.

Fianza definitiva.—El 4 por 100 sobre el precio del remate.

Examen del expediente.—En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas.—Podrán presentarse durante los veinte días hábiles (excepto sábados), siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad Administrativa número 13, Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas.—En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se considera como día no hábil).

Modelo de proposición y documentación a presentar.—Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 25 de junio de 1993.—El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.—42.655.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la concesión del uso privativo del espacio de dominio público sito en el cerro de Buenavista del sector III de Getafe, para la instalación de un vivero-invernadero dedicado a la producción de planta autóctona.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1993, acordó aprobar los pliegos

de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la concesión del uso privativo del espacio de dominio público sito en el cerro de Buenavista, del sector III de Getafe, para la instalación de un vivero-invernadero dedicado a la producción de planta autóctona.

A los efectos previstos en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de treinta días, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por veinte días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de información pública citados (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para la concesión del uso privativo del espacio de dominio público, sito en el cerro de Buenavista, del sector III, de Getafe, para la instalación de un vivero-invernadero dedicado a la producción de planta autóctona.

Tipo: 25.000 pesetas anuales.

Duración de la concesión: Cinco años.

Fianzas: Provisional, 15.000 pesetas. Definitiva, 25.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de exposición de pliegos a información pública. Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en representación de, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para llevar a cabo la concesión administrativa del uso privativo del espacio de dominio público sito en el cerro de Buenavista, del sector III, de Getafe, para la instalación de un vivero-invernadero dedicado a la producción de planta autóctona, los acepta en su integridad, comprometiéndose a tomar a su cargo la concesión, ofreciendo un alza del por 100 respecto al canon tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 4 de agosto de 1993.—El Alcalde.—42.669..

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara para la contratación, por concurso, para la adjudicación de la asistencia técnica consistente en la realización de los trabajos de cartografía del suelo urbano urbanizable programado y parte del urbanizable no programado en Guadalajara.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación de asistencia técnica, consistente en la realización de los trabajos de cartografía del suelo urbano, urba-

nizable programado y parte del urbanizable no programado de Guadalajara, se exponen a información pública, durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al mismo tiempo se publica el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto del contrato.—El contrato tiene por objeto la realización de los trabajos de cartografía analítica a escalas 1/1.000 y 1/5.000, utilizando procedimientos de vuelo fotogramétrico a escalas 1/5.000 y 1/20.000, respectivamente, y restitución automática, a la vez que se consideren las alternativas de establecimiento de una red básica local de apoyo, en el ámbito que se especifica en el apartado 1.2 del pliego de condiciones técnicas.

Condiciones de los trabajos.—Los trabajos objeto del presente contrato se llevarán a cabo en las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones técnicas y norma de cartografía catastral urbana, y pliego de prescripciones técnicas para la contratación por el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de cartografía catastral urbana por el sistema de restitución numérica, con obtención del producto final en soporte informático.

Presupuesto.—El presupuesto máximo para la totalidad de los trabajos a realizar se fija en 20.000.000 de pesetas, IVA incluido, y podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución.—La entrega de la documentación de la totalidad del trabajo se efectuará en el plazo de nueve meses, a contar desde la fecha de adjudicación del contrato. No obstante, se establecen los siguientes plazos parciales:

Vuelos, reconocimiento del terreno, proyecto de la red básica y red secundaria, incluida la señalización definitiva, estará terminado y entregado a la dirección técnica en un plazo de sesenta días, a contar desde la fecha de adjudicación del contrato.

La observación de estas redes, incluido el cálculo y compensación, así como de apoyo topográfico, estará terminado y entregado en los treinta días siguientes.

La restitución, revisión de campo, incluidas las correcciones que pueden hacerse, estará terminada y entregada en los noventa días siguientes.

La delineación se entregará a los treinta días siguientes.

Garantías.—Fianzas:

Los licitadores deberán constituir un fianza provisional por importe de 400.000 pesetas, siendo la definitiva el 4 por 100 del precio del contrato.

Documentación.—Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente podrán examinarse por los interesados en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, en días hábiles, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Capacidad para licitar.—Podrán tomar parte en el presente concurso quien reúna los siguientes requisitos:

Personas físicas y jurídicas, españolas o extranjeras, cuya finalidad o actividad tengan relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales, o se acrediten debidamente y dispongan de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.

Tener plena capacidad jurídica y de obrar y no estar incurso en las prohibiciones que contiene el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Tener la clasificación de contratista adecuada al objeto del contrato. Los licitadores deberán estar en poder de la clasificación de Empresa consultora y de servicios, en el siguiente grupo, subgrupo y categoría:

Grupo 1: Estudios e informes.

Subgrupo 1: Obras públicas, edificación, urbanismo, cartografía, catastros, geotecnia, hidrología y medio ambiente.

Categoría b.

Presentación de proposiciones.—Las ofertas se presentarán en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» y «Boletín Oficial del Estado», que lo inserte en fecha posterior, desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados y en cuyas portadas deberá figurar la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la asistencia técnica consistente en la realización de los trabajos de cartografía del suelo urbano, urbanizable programado y parte del suelo no programado de Guadalajara.»

Uno de los sobres se titulará con la inscripción «Proposición económica» y otro con la de «Documentación administrativa», debiendo contener los siguientes documentos:

I. Sobre de proposición económica:

La proposición económica se ajustará al modelo que a continuación se transcribe:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen el concurso para la adjudicación de la asistencia técnica consistente en la realización de los trabajos de cartografía del suelo urbano, urbanizable programado y parte del suelo urbanizable no programado de Guadalajara, se compromete a la realización de dichos trabajos por el precio de pesetas (en letra y número), haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

II. Sobre de documentación administrativa:

El sobre de documentación administrativa deberá contener los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, bastanteada por el Secretario general del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

Declaración de no hallarse comprendida en alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Declaración de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y de las obligaciones tributarias.

Resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional, debidamente formalizada en la Caja de la Corporación.

Clasificación de contratista exigida en el artículo octavo del pliego de condiciones.

Justificación de la capacidad financiera y económica del empresario, acreditada según se establece en el artículo 99 bis de la Ley de Contratos del Estado.

Justificación de la capacidad técnica del empresario, acreditada según se establece en el artículo 99 ter de la Ley de Contratos del Estado.

Memoria acreditativa de la experiencia en la realización de trabajos similares o análogos al objeto del contrato, con especificación del personal que

intervendrá en los mismos, titulación, experiencia, etcétera.

Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las modificaciones al pliego de condiciones que estimen convenientes para la mejor realización del objeto del contrato.

Apertura de plicas.—La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día de apertura coincida en sábado, en cuyo caso se aplazará al siguiente día hábil.

Guadalajara, 5 de julio de 1993.—El Alcalde-Presidente.—42.657.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso que se cita.

Objeto: Contratar la adquisición de diversos materiales eléctricos con destino al entretenimiento y conservación del alumbrado público y de las instalaciones eléctricas de las dependencias municipales.

Importe: 49.685.000 pesetas, como máximo.

Plazo de entrega: A señalar por los licitadores.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del material a cuyo suministro licitan.

Proposiciones: Podrán referirse a la totalidad o sólo a parte de los materiales relacionados en el anexo al pliego de condiciones técnicas.

Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «documentación general» y el otro «proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para contratar la adquisición, en el Negociado de Registro Municipal, sito en la planta baja de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborables, hasta el vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representante), enterado de los pliegos de condiciones que rigen al concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a realizar el suministro de los materiales siguientes, por el precio total de pesetas, con un plazo de entrega de y de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en su caso, hasta el día 10 de septiembre de 1993 (fecha de vencimiento del plazo de cuarenta y dos días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»).

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 30 de julio de 1993.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de julio de 1993.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—43.131.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por el que se convoca el concurso de servicio de ayuda a domicilio.

Objeto: Contratar la realización del servicio de ayuda a domicilio.

Precio: El presupuesto máximo estimado para este servicio asciende a la cantidad de 75.000.000 de pesetas.

Plazo de duración: El plazo de vigencia del contrato será desde la adjudicación y formalización del mismo hasta la liquidación de la subvención otorgada por la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para tal fin y como máximo hasta el 31 de diciembre de 1993.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir, en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional por importe de 1.500.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a la realización del servicio de ayuda a domicilio, por el importe de pesetas/hora.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 1993.—El Alcalde, José Sintes Marrero.—43.370.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso que se cita.

Objeto: Contratar la realización de los trabajos de reposición de puntos de luz dañados por accidente, traslados de puntos de luz por derribos o remodelaciones urbanas y otros trabajos de entretenimiento y conservación.

Precio: El presupuesto máximo estimado para este servicio asciende a la cantidad de 40.743.662 pesetas, con cargo a la partida número 731/219.00, del presupuesto de la Corporación.

Plazo de duración: El plazo de vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1993.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional por el importe de 814.873 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro Municipal, sito en las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta

el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a la realización de los trabajos de reposición de puntos de luz dañados por accidente, traslados de puntos de luz por derribos o remodelaciones urbanas y otros trabajos de entretenimiento y conservación por el importe de pesetas.

(Lugar fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde, José Sintes Marrero.—43.364.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convoca concurso para la adjudicación de licencias de taxi.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones, se convoca concurso para la adjudicación de seis licencias de taxi.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en horas de nueve a catorce.

Las Rozas de Madrid, 1 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—43.406.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública, con admisión previa de licitadores, para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1993, ha convocado subasta pública, con admisión previa de licitadores, para la adjudicación de las obras que se indican.

Expediente.—1.816/86.

Objeto.—La concesión administrativa para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes en parcela de dominio público, contigua a la calle Juan Díaz de Solís, localizada en la zona interbloque de la manzana 64 de Los Remedios.

Procedimiento licitatorio.—Subasta con admisión previa de licitadores.

Plazo de la concesión.—Cincuenta años.

Tipo de licitación.—Según bases consignadas en la cláusula decimosexta de los pliegos.

Presupuesto de las obras.—136.450.800 pesetas.

Fianza provisional.—2.046.762 pesetas.

Fianza definitiva.—4.093.524 pesetas, a devolver en la forma prevista en el artículo 90.2 del Reglamento de Bienes.

Plazo máximo de ejecución de las obras.—Catorce meses, a contar del acta de comprobación del replanteo.

Comprobación del replanteo.—La comprobación del replanteo de las obras se realizará en el plazo máximo de un año, a contar de la formalización del contrato en la forma prevista en el Reglamento General de Contratación.

Presentación de proposiciones.—En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas. También podrán efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo.—Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»; si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones.—Se presentarán en tres sobres cerrados, con los siguientes documentos:

Sobre número 1: Plica económica, atendida al modelo previsto.

Sobre número 2: Se hará constar, sobre número 2. Documentación. Se incluirán los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario, en los términos previstos en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento nacional de identidad del licitador, o poder bastanteado en forma, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.

d) Declaración responsable emitida ante Notario público de:

No hallarse incurso en causa de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, 123 de su Reglamento y demás normativas aplicables.

Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, del Ministerio de Economía y Hacienda.

e) Documento acreditativo de la identificación fiscal.

f) Certificación acreditativa de que la persona física o los administradores de la persona jurídica no incurrir en la incompatibilidad prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

g) En su caso, adaptación de la escritura de la Sociedad a la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

Sobre número 3: Se hará constar sobre número 3. Documentación exigida para la admisión previa y se incluirán los documentos justificativos de los criterios objetivos señalados en el artículo 6.º del pliego de condiciones técnicas.

Los sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o sus representantes y en todos ellos se harán constar «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la concesión del derecho de uso de las plazas de aparcamiento que resultaren de la construcción de un aparcamiento subterráneo en la manzana 64 de Los Remedios».

Apertura de proposiciones.—Al día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones y, en su caso, al día siguiente hábil si fuese sábado, se reunirá la Mesa de licitación en el tiempo y lugar que designe la Presidencia, a fin de proceder a la apertura del sobre en el que se incluya la documentación requerida y calificación de la misma, y apertura del sobre que contenga la documentación exigida para el trámite de admisión previa (sobres números 2 y 3).

Sobre número 1: Se realizará en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Lugar: Ayuntamiento de Sevilla, sala capitular, Plaza Nueva, número 1.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, Paseo de las Delicias, número 15, 1.ª planta, en horas de nueve a once.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre y derecho, o en su nombre y representación de, vecino de, documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, piso, conocedor de los pliegos de condiciones aprobados para la concesión, mediante subasta, con trámite de admisión previa, del derecho de uso de las plazas de aparcamientos que resultaren de la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles, con destino a su utilización por residentes, en parcela de dominio público contigua a la calle Juan Díaz de Solís, lo acepta en su integridad, adjunta en sobres apartes los documentos en ellos exigidos y se compromete a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en los expresados pliegos formulando la siguiente oferta:

Primero.—Las obras serán ejecutadas en el plazo de meses, contados desde el día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Segundo.—El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza de aparcamiento y año.

Tercero.—El valor correspondiente a la cesión de uso de cada una de las plazas de aparcamiento será de pesetas.

Cuarto.—Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes por la cesión del uso de las plazas serán las siguientes (indíquense los importes de la aportación inicial, los plazos para el pago de la cantidad restante y los importes de cada uno de ellos).

Quinto.—Interés aplicable a las cantidades que quedasen aplazadas.

Sexto.—El valor de cada una de las plazas durante el primer año de la entrada en funcionamiento del aparcamiento será el siguiente: pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.—El Delegado de Tráfico y Transportes.—42.684.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelodones por la que se aprueban los pliegos de condiciones para la enajenación de 10 parcelas en su término municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 27 de mayo de 1993, aprobó los pliegos de condiciones para la enajenación mediante subasta pública de 10 parcelas de su propiedad, sitas en la manzana E-2 del sector I de las normas subsidiarias de este término municipal.

Estos pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

De conformidad a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por la presente se anuncia además la licitación para la enajenación mediante subasta pública de las parcelas indicadas, si bien la licitación se aplazará si resultare necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Enajenación mediante subasta y por ofertas independientes para cada una de ellas de las siguientes parcelas, sitas en la manzana E-2 del sector I de las normas subsidiarias de este término municipal, cuya descripción detallada y circunstancias urbanísticas constan en los respectivos pliegos de condiciones:

Parcela número 1, de 772,65 metros cuadrados de superficie, con un tipo de licitación de 10.000.000 de pesetas.

Parcela número 2, de 772,65 metros cuadrados de superficie, con un tipo de licitación de 10.000.000 de pesetas.

Parcela número 3, de 772,65 metros cuadrados de superficie, con un tipo de licitación de 10.000.000 de pesetas.

Parcela número 4, de 772,65 metros cuadrados de superficie, con un tipo de licitación de 10.000.000 de pesetas.

Parcela número 5, de 772,65 metros cuadrados de superficie, con un tipo de licitación de 10.000.000 de pesetas.

Parcela número 6, de 772,65 metros cuadrados de superficie, con un tipo de licitación de 10.000.000 de pesetas.

Parcela número 7, de 772,65 metros cuadrados de superficie, con un tipo de licitación de 10.000.000 de pesetas.

Parcela número 8, de 772,65 metros cuadrados de superficie, con un tipo de licitación de 10.000.000 de pesetas.

Parcela número 9, de 772,65 metros cuadrados de superficie, con un tipo de licitación de 10.000.000 de pesetas.

Parcela número 10, de 772,65 metros cuadrados de superficie, con un tipo de licitación de 10.000.000 de pesetas.

Garantías:

a) Provisional, 200.000 pesetas.

b) Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Proposiciones: Acompañadas de la documentación que se indica en los pliegos, se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», último que se publique, en días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones (si fuere sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta para la venta de fincas urbanas con carácter de bien patrimonial de propios, convocada por el Ayuntamiento de Torrelodones y publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha, a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de pesetas por la parcela señalada con el número..... del inventario de bienes, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

B) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en Reglamento de Contratos del Estado.

C) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

D) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

E) Acompaña toda la documentación que consta en el apartado 4.º del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrelodones, 30 de julio de 1993.—El Alcalde Presidente, Mario Mingo Zapatero.—42.672.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el suministro de una red de pares telefónicos, entre la Casa Consistorial y los lugares que se citan en los pliegos.

Tipo: 14.267.324 pesetas, IVA incluido.

Plazo: Dos meses.

Fianzas: Provisional: 285.346 pesetas. Definitiva: 570.692 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de ofertas será de veinticinco días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Plazo que comprende el mínimo legal y las posibles fiestas autonómicas y locales. Se presentarán en la oficina de contratación de estas dependencias municipales, en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 7 del pliego de condiciones generales.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, con cuenta corriente número, urbana del Banco, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el día 30 de julio de 1993, para contratar mediante concurso suministro e instalación de una red de pares telefónicos, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económicos-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno el 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato.

Todas las cantidades expresadas en letra y número.

(Fecha y firma del proponente).

Valencia, 12 de agosto de 1993.—El Secretario general accidental.—42.764.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

Acuerdo del Ayuntamiento Pleno por el que se convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el suministro de material de papelería, dividido en cuatro lotes.

Tipo: No se establece, a los solos efectos de tramitación del expediente se consigna la cantidad de 31.000.000 de pesetas.

Plazo: Dos años, prorrogables por anualidades sucesivas hasta un máximo de dos años. **Fianzas:** Provisional, Lote 1, 640.000 pesetas; lote 2, 240.000 pesetas; lote 3, 240.000 pesetas, y lote 4, 120.000 pesetas; definitiva, lote 1, 1.280.000 pesetas; lote 2, 480.000 pesetas; lote 3, 480.000 pesetas, y lote 4, 240.000 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Con-

tratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de ofertas será de veinticinco días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Plazo que comprende el mínimo legal y las posibles fiestas autonómicas y locales. Se presentarán en la Oficina de Contratación de estas Dependencias municipales, en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 7 del pliego de condiciones generales.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, don documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, con código de identificación fiscal número, con cuenta corriente número, urbana, del Banco, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el día 23 de julio de 1993 para contratar, mediante concurso, suministro del material de papelería, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno el 31 de mayo de 1990, por las cantidades que se expresan en las relaciones adjuntas, en las que está incluido el IVA.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de agosto de 1993.—El Secretario general accidental.—42.762.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan.

Acuerdo del Ayuntamiento Pleno por el que se convoca concurso público para:

Objeto: Contratar los trabajos de poda y saneamiento de los árboles públicos de la ciudad.

Tipo: 584.000.000 de pesetas, para el total del contrato.

Plazo: Cuatro años, prorrogables por anualidades hasta un máximo de dos años. Comenzará el contrato en un plazo máximo de quince días, a partir de la recepción del oficio de notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, 11.680.000 pesetas; definitiva, 23.360.000 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de ofertas será de veinticinco días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Plazo que comprende el mínimo legal y las posibles fiestas autonómicas y locales. Se presentarán en la Oficina de Contratación de estas Dependencias municipales, en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 7 del pliego de condiciones generales.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, con código de identificación fiscal número, con cuenta corriente número, urbana, del Banco, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el día 23 de julio de 1993 para contratar, mediante concurso, la prestación del servicio de trabajo de poda y saneamiento de los árboles públicos de la ciudad de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno el 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas importe del IVA, lo que supone un total de pesetas importe global del contrato, que representa una baja de unidades y centésimas por ciento sobre el tipo señalado. Las cantidades expresadas en letra y número.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de agosto de 1993.—El Secretario general accidental.—42.763.

Resolución del Consejo Comarcal de l'Alt Empordà (Girona) por la que se anuncia concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, las obras de infraestructura, la explotación, el mantenimiento, la clausura y la restauración del «Proyecto general para la ampliación del vertedero controlado comarcal de l'Alt Empordà».

El Pleno del Consejo Comarcal, en la sesión celebrada el día 19 de marzo de 1993, acordó convocar un concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, las obras de infraestructura, la explotación, el mantenimiento, la clausura y la restauración del «Proyecto general para la ampliación del vertedero controlado comarcal de l'Alt Empordà»; aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas y el pliego de cláusulas técnicas que han de regir el citado concurso y declaró el expediente de tramitación urgente. Los pliegos antes citados quedaron expuestos para información pública en la Secretaría General del Consejo Comarcal, en horas de oficina, de nueve a catorce horas, durante el plazo de ocho días hábiles, que empezaron a contar a partir del día siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de licitación en los diarios oficiales. Este anuncio salió publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 8 de abril de 1993; en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 1.732, de 14 de abril de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 46, de 17 de abril de 1993.

En el anuncio mencionado se hizo pública simultáneamente la convocatoria del concurso, con la advertencia que si se presentaban reclamaciones contra los pliegos la licitación se aplazaría el tiempo que fuese necesario.

Dado que se presentaron tres reclamaciones contra el pleigo de cláusulas económico-administrativas, la licitación quedó aplazada hasta la resolución de éstas, según lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el cual se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

El Pleno del Consejo Comarcal, en sesión celebrada el día 26 de agosto de 1993, resolvió las

reclamaciones presentadas según las siguientes consideraciones:

Primera.—Desestimar las alegaciones presentadas por don Josep Salleras Sala.

Segunda.—Estimar las alegaciones presentadas por don José Antonio Resines Peña y don Rafael Juristo Sánchez.

Tercera.—Desestimar las alegaciones presentadas por don Joan Mundet Martí, en sus puntos primero y segundo.

Cuarta.—Estimar parcialmente en el sentido que se deduce de la sexta consideración, la alegación presentada por don Joan Mundet Martí en su punto tercero.

Quinta.—Modificar la redacción del pliego de cláusulas económico-administrativas en el sentido que donde diga Ayuntamiento deberá decir Consejo Comarcal.

Sexta.—Modificar la redacción del pliego de cláusulas en el sentido de suprimir los puntos 3, 4, 6 y 7 del artículo 2 y también modificarla en el sentido de añadir al último párrafo del punto 38 del artículo 20 un punto que diga: «Esta clasificación será exigible solamente a la Empresa que se ocupe de la ejecución de las obras dentro de la más amplia concesión de la gestión del servicio, exigiéndose que en el caso que la Empresa adjudicataria no disponga de la mencionada clasificación deberá acreditar en el plazo de un mes a contar a partir de la notificación de la adjudicación del concurso, tener convenio suscrito con una Empresa contratista de obras con la clasificación exigida para realizar la ejecución de las obras, quedando sin efecto la adjudicación del concurso si no acredita este extremo».

Por todo esto, se convoca el mencionado concurso, que se regirá por las mismas condiciones recogidas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 8 de abril de 1993; en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 1.732, de 14 de abril de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 46, de 17 de abril de 1993, excepto en el apartado 10, modificado en los puntos 4, 5, 7 y 8, que han sido suprimidos, y también modificado en el punto 38, al cual se ha añadido un párrafo final que dice: «Esta clasificación será exigible solamente a la Empresa que se ocupe de la ejecución de las obras dentro de la más amplia concesión de la gestión del servicio, exigiéndose que en el caso que la Empresa adjudicataria no disponga de la mencionada clasificación deberá acreditar en el plazo de un mes a contar a partir de la notificación de la adjudicación del concurso, tener convenio suscrito con una Empresa contratista de obras con la clasificación exigida para realizar la ejecución de las obras, quedando sin efecto la adjudicación del concurso si no se acredita este extremo». También debe entenderse modificado el mencionado anuncio en el sentido que el plazo de presentación de proposiciones sea el de los diez días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General de la Corporación, de las nueve a las catorce horas, en días hábiles.

Figueras, 1 de septiembre de 1993.—El Presidente accidental, Martí Palahí i Badruna.—43.339.

Resolución del Pleno de la Corporación Municipal de Baena (Córdoba) sobre adjudicación definitiva de obras.

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1993, adjudicó definitivamente las obras de séptima y última fase del pabellón polideportivo en Baena, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por el precio de 123.819.154 pesetas, lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Baena, 30 de julio de 1993.—El Alcalde.—41.972.-E.